PASTORAL DA CRIANÇA
CNBB
Para que todas as crianças tenham vida

CÁRITAS
ARGENTINA

Cuaderno de Orientaciones de la Pastoral de Primera Infancia

CÁRITAS ARGENTINA

Presidente Monseñor Oscar Ojea.

Director Ing. Horacio Cristiani.

Coordinación General Ing. José Luis Pagliettini.

Coordinador Área de Educación y Primera Infancia. Lic. Javier Quesada.

AUTORES

Introducción. Lic. Javier Quesada

Capítulo 1 Dra. María del Carmen Morasso. "*Orientaciones para la Salud"*.

Capítulo 2 Lic. Sofía Zadara. *"Trabajando en nuestra comunidad"*.

Capítulo 3. Prof. Marcela Nathé de Durand. *"Hablemos de Autoestima"*.

Capítulo 4. Op. Psic. Soc. Patricia Robledo. *"Situaciones que dañan la autoestima"*.

Capítulo 5. Lic. Javier Quesada *"Promoviendo el desarrollo de los niños y niñas"*.

Capítulo 6. Op. Psic. Soc. Alejandra Etcheves. *"Creciendo en la espiritualidad"*.

Capítulo 7. Lic. Javier Quesada. *"Conociendo nuestros derechos"*.

IMÁGENES ARCHIVO ÁREA EDUCACIÓN

Fotografías: Emiliano Fernández.

Diseño gráfico: Lic. Bruno Lancellotta e Ignacio Oturakdjian.

FINANCIAMIENTO:

Esta publicación ha sido financiada por Ministerio de Educación y Deportes, convenio de Cáritas Argentina 2016.

PRESENTACIÓN

¿POR QUÉ CÁRITAS TRABAJA POR LA PRIMERA INFANCIA?

Cáritas Argentina tiene como misión la transformación de la realidad *"de y con"* los más pobres y excluidos, colaborando en la superación de sus problemáticas y necesidades más sentidas, entendiendo que la educación es una vía indispensable para lograr la promoción humana y la inclusión social.

La Pastoral de la Primera Infancia que desarrolla Cáritas Argentina desde 2016, promueve la capacitación de las madres y embarazadas de las zonas más vulnerables del país, en nociones básicas de salud, nutrición, educación, estimulación temprana y espiritualidad.

Su finalidad es impulsar un mejor cuidado de los niños y niñas, desde la gestación y hasta los 6 años de vida, fomentando que sean, la propia familia y la comunidad las que preserven el desarrollo integral de la primera infancia construyendo de esta manera, un futuro digno para ellos y para nuestro país.

A partir del convencimiento de que la familia es el grupo fundamental de la sociedad, medio natural para el crecimiento y bienestar de los niños y niñas, y de que las madres y los padres deben recibir la protección y la asistencia necesarias para poder asumir sus responsabilidades, hemos adoptado la metodología de la *Pastoral da Criança* (Pastoral de la Niñez) de Brasil.

En ella, encontramos un medio eficaz de intervención para la realidad de la Niñez Argentina, ya que la misma trabaja capacitando fundamentalmente a las madres en condiciones de pobreza sobre pautas de cuidado materno-infantil que mejoran principalmente la crianza de los niños y niñas, fortalecen su autoestima y rol en la familia, desde un claro enfoque pastoral.

Este modelo de trabajo fue llevado a cabo por la Pastoral de la Niñez de Brasil, creada por la médica pediatra y sanitarista Zilda Arns Neumann en 1983, logrando reducir significativamente los índices de mortalidad y desnutrición infantil en menores de un año, en diversas comunidades de Brasil.

Por ello, estamos caminando juntos el área de Educación de Cáritas Argentina y la Pastoral da Criança en esta perspectiva, capacitando a distintos equipos para que, cada uno, pueda implementarlo a nivel diocesano.

Poder *"estar cerca"* nos permite a la vez, comprender y acompañar condiciones de gran complejidad de las familias y queremos, junto al Papa Francisco, asumir este enorme desafío…*"Quiero destacar la situación de las familias sumidas en la miseria, castigadas de tantas maneras, donde los límites de la vida se viven de forma lacerante. Si todos tienen dificultades, en un hogar muy pobre se vuelven más duras. Por ejemplo, si una mujer debe criar sola a su hijo, por una separación o por otras causas, y debe trabajar sin la posibilidad de dejarlo con otra persona, el niño crece en un abandono que lo expone a todo tipo de riesgos, y su maduración personal queda comprometida. En las difíciles situaciones que viven las personas más necesitadas, la Iglesia debe tener un especial cuidado para comprender, consolar, integrar, evitando imponerles una serie de normas como si fueran una roca, con lo cual se consigue el efecto de hacer que se sientan juzgadas y abandonadas precisamente por esa Madre que está llamada a acercarles la misericordia de Dios"*. Amoris Laetitia 49.

El modelo de intervención consiste en la detección a nivel local de las necesidades de las familias más vulnerables, para ello se conforma una red de mujeres voluntarias de la misma comunidad donde surge la iniciativa -llamadas líderes-, con amplio espíritu ecuménico que acompaña y contiene afectivamente a las mujeres embarazadas y a

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

las familias con niños y niñas de 0 a 6 años. Cada líder es una multiplicadora de conocimientos que mejoran significativamente la crianza de los niños y las niñas, promoviendo un ámbito de protección saludable.

Poniendo el eje de nuestra pastoral en la familia, se logra reconstruir una trama social tantas veces dañada y tan poco protegida. Como señala el Papa Francisco: *"La familia es un bien del cual la sociedad no puede prescindir, pero necesita ser protegida. La defensa de estos derechos es una llamada profética a favor de la institución familiar que debe ser respetada y defendida contra toda agresión. A veces son dramáticas las angustias de las familias cuando frente a la enfermedad de un ser querido, no tienen acceso a servicios adecuados de salud, o cuando se prolonga el tiempo sin acceder a un empleo digno..."* Amoris Laetitia 44.

Sabemos, porque venimos transitando comunidades desde hace 10 años por medio de acciones del área de Educación, que la primera infancia en los sectores populares no la está pasando bien; por ello, no podemos dejar de asumir en la tarea cotidiana la problemática de los niños y niñas con este énfasis particular.

Algo especial hemos *"visto y oído"* de las familias; todavía persisten algunas prácticas religiosas que ponen más énfasis en lo sacramental (si han recibido el sacramento del matrimonio o la participación dominical en la eucaristía) que un acompañamiento pastoral que siembre la *"Vida en abundancia"* en contextos de abundante carencia. Ellas, claman al cielo y Dios ha elegido escucharlas; el estigma de mujer y madre pobre de los barrios periféricos es una circunstancia, más que un estado de vida. *"Al mismo tiempo tenemos que ser humildes y realistas, para reconocer que a veces nuestro modo de presentar las convicciones cristianas, y la forma de tratar a las personas, han ayudado a provocar lo que hoy lamentamos, por lo cual nos corresponde una saludable reacción de autocrítica"*. Amoris Laetitia 36

Las configuraciones familiares de nuestros barrios, distan considerablemente de un único modelo ideal, muchas de ellas madres solteras, adolescentes madres, madres de familias ensambladas o con hogares monoparentales en los que además conviven con abuelas, tías y primas; conviven en torno a esa madre nuclear, que preserva la identidad familiar y custodia la crianza de los hijos en contextos de gran hostilidad.

No podemos llegar a ellas con los discursos armados, sino que *"siendo Misericordiosos como el Padre es Misericordioso"* podemos escuchar atentamente los clamores y alegrías que traen para compartir.

Por medio del acompañamiento sostenido y respetuoso de cada circunstancia particular que hemos realizado, se saben amadas tiernamente por Dios en las más inverosímiles situaciones de vida que les ha tocado transitar, y confían en Él a pesar de todo. Profundamente religiosas y esperanzadas, viven la fraternidad cotidiana con enorme profundidad, entienden el mensaje sencillo y directo del Papa Francisco y sostienen una devoción popular a su figura.

Los espacios de Cáritas en los barrios, son la unidad de medida de la Iglesia más cercana a su vida.

Estas mujeres han respondido con generosidad a nuestra opción preferencial por ellas, eligiéndonos también para que acompañemos a sus hijos e hijas.

Con ellas, vamos haciendo un camino de projimidad que recrea constantemente la Pastoral de la Primera Infancia en Cáritas Argentina, pero el desafío es grande porque la centralidad del pobre, no es un sólo una frase provocadora del Papa Francisco, sino una meta que conlleva una antropología y una eclesiología particular, llamada a la audacia de la innovación.

A un año de haber asumido esta tarea, tenemos la alegría de presentar este *Cuaderno de Orientaciones* con una mirada integral sobre las prácticas de crianza, esperando que sea de utilidad para las distintas comunida-

des y espacios barriales que están trabajando por un futuro más optimista para los niños y niñas pequeños.

Porque: *"El bien de la familia es decisivo para el futuro del mundo y de la Iglesia (...) Es sano prestar atención a la realidad concreta, porque las exigencias y llamadas del Espíritu Santo resuenan también en los acontecimientos mismos de la historia"* insiste el Papa Francisco. Es la hora de asumir el protagonismo que la impostergable transformación social requiere de cada uno y cada uno de nosotros; constantemente atentos a lo que el Espíritu va diciendo en la historia de las familias que nos acogen.

Javier Quesada
Buenos Aires, mayo 2017.

CAPITULO 1 **ORIENTACIONES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DURANTE EL EMBARAZO**

Todas las embarazadas deben recibir atención prenatal en el Centro de Salud del barrio o en el Hospital. En cada consulta le hacen evaluaciones, exámenes y le dan consejos que ayudan a que la embarazada y el bebé estén más seguros y saludables.

La atención prenatal se debe iniciar lo más pronto posible, debe ser periódica, y de calidad.

Los controles prenatales permiten a la embarazada recibir muchos cuidados:

- Consejos para su cuidado durante el embarazo, y el cuidado del bebé cuando llegue.
- Prevención y tratamiento de las posibles complicaciones del embarazo.
- Vigilar el crecimiento y salud del bebé.
- Alivio a las molestias comunes del embarazo.
- Recibir vacunas y suplementos de hierro y ácido fólico.
- Preparación física y emocional para el trabajo de parto y el nacimiento del bebé.
- Preparación para la lactancia materna.

1.1 CARNÉ PERINATAL

Peri-natal quiere decir "alrededor del nacimiento" esto es durante el embarazo, el parto y después de nacido el bebé (puerperio de la madre).

En el centro de salud o en el hospital donde la madre realice los controles prenatales, le entregarán este documento en el que el obstetra y la enfermera irán anotando: peso, talla, análisis, presión arterial, altura uterina entre otros datos.

La embarazada debe llevar el carné cada vez que va a control, para que quien la atiende pueda anotar los datos de cada consulta. **Este carné o cartilla es de la mujer.**

Es muy importante que la mujer lleve el Carné al Hospital cuando va a nacer el bebé. ***Ver página 40 del Manual del Líder.***

Es conveniente que en cada visita domiciliaria a una mujer embarazada, usted pida que le muestre el Carné Perinatal y junto con ella, observe los datos básicos del embarazo actual.

En ese carné encontramos mucha información, la más importante es:

Resultados de análisis:

- Tipo de sangre y si el factor RH es positivo o negativo.
- Resultado de examen de sífilis (VDRL).
- Resultado del análisis de sangre sobre anemia (Hemoglobina inferior a 11 g/dl es anemia).
- Resultado del análisis de sangre sobre diabetes (glucemia).
- Resultado del análisis de sangre sobre HIV(VIH) / Sida.
- Resultado del análisis de orina para saber si la embarazada tiene infección urinaria.

TAMBIÉN SE ANOTARÁN EN LA TABLA DE LOS CONTROLES PRENATALES:

- La semana de embarazo (Edad Gestacional).
- Si la embarazada fue pesada (Peso de la Madre).
- Si fue medida su presión arterial (Tensión arterial).
- Si fue medida la altura uterina (Altura Uterina).
- Las vacunas recibidas.

DURANTE EL EMBARAZO, LA MUJER DEBE SER CONTROLADA POR LO MENOS 5 VECES.

- 1er control, alrededor de las 12 semanas de embarazo. (tres meses).
- Luego un control por mes si el embarazo es normal.
- Si el médico lo considera necesario puede citar a la embarazada más veces.
- También corresponde que le hagan una ecografía en el primero o segundo trimestre de embarazo, y otra entre el 8vo y 9no mes, cuando haya disponibilidad.

En cada visita domiciliaria que el Líder hace a la embarazada, es bueno conversar con ella sobre cómo la encontró el médico, si está preocupada por algo, si no entendió algo que se le dijo.

La interpretación de los resultados es responsabilidad del equipo de salud que atiende a la embarazada. Igualmente la indicación de fármacos.

Evite sugerir remedios caseros o de venta libre. El embarazo es una etapa muy delicada por lo que la mujer sólo debe tomar los remedios que le indica el obstetra.

Cuando se aproxima el parto recuérdale a la mamá que debe ir a un control en el mes siguiente al parto. ***Página 146 del Manual del Líder.***

En esa consulta:

¿Le indicó el médico hierro para prevenir la anemia?

¿Le dieron la vacuna doble o triple viral?

1.2 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DURANTE EL EMBARAZO

VACUNACIÓN

CALENDARIO DE VACUNACIÓN MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN 2016.

MUJERES EMBARAZADAS Y DURANTE EL PUERPERIO.

Vacuna	Mujer embarazada	Mujer después del parto (puérpera)
Hepatitis B (HB)	**Iniciar o completar esquema**	
Antigripal	**1 dosis**	**1 dosis**
Triple bacteriana acelular (dipa)	**Única dosis**	
Doble viral (SR) o Triple viral (SRP)		**Iniciar o completar esquema**

VACUNA ANTI HEPATITIS B

La hepatitis B es una enfermedad seria del hígado que se contagia por contacto con la sangre de otra persona infectada. Una mujer infectada puede contagiarle hepatitis B a su bebé durante el parto.

VACUNA ANTIGRIPAL

Se da una sola vez y protege contra la gripe. Esta vacuna se empezó a dar después de la epidemia de gripe A del año 2009. En esa epidemia más de 600 personas murieron de gripe, muchas de las cuales fueron mujeres embarazadas y niños pequeños.

Los profesionales del centro de salud indicarán a la mujer si debe repetir una dosis durante el puerperio.

VACUNA TRIPLE BACTERIANA: (DTP)

Esta vacuna previene 3 enfermedades: **difteria, tétanos, pertusis o coqueluche**. Protege a la mujer y al niño en sus 2 primeros meses de vida.

El **tétanos** es una infección grave causada por una bacteria que entra en el organismo a través de lesiones de la piel tales como cortes, arañazos, mordeduras de animales.

El tétanos es un gran peligro para las embarazadas y para el bebé.

El bebé se puede contagiar del tétanos cuando le cortan el cordón umbilical, a través de utensilios mal lavados, o después, cuando se realiza la cura del ombligo. ***En la página 126 del Manual del Líder*** están las orientaciones de cómo curar el cordón umbilical del bebé correctamente.

Es importante que reciba esta vacuna en los primeros controles para tener buenas defensas especialmente contra el tétanos cuando llegue el parto.

Las enfermedades difteria y pertusis las veremos más adelante en la parte correspondiente a vacunas en niños y niñas.

VACUNA DOBLE VIRAL (SR) O TRIPLE VIRAL: (SRP)

En el centro de salud le preguntarán a la mujer si algún vez recibió estas vacunas y le iniciarán o completarán el esquema de inmunización con la doble o triple viral.

La doble viral la protege a ella y al bebé del **sarampión** y la **rubeola** y la triple agrega protección contra las paperas.

La **rubeola** es causada por un virus que produce fiebre y manchas rojas en la piel, comenzando por la cara, cuero cabelludo, cuello y se van extendiendo por el resto del cuerpo. Es una enfermedad peligrosa durante el embarazo. Puede causar un aborto espontáneo o defectos de nacimiento. El sarampión y las paperas están detallados más adelante.

El niño por nacer recibirá de su madre las defensas necesarias para evitar muchas enfermedades. Si la madre no se vacuna deja al bebé desprotegido.

¿A qué edad se vacuna a los niños y niñas contra el sarampión? (Busque esta información en el calendario de vacunación para niñas y niños más adelante) ----------meses

¿Cuánto tiempo queda el niño o niña desprotegido si la madre no se vacuna con la doble viral ----------meses?

1.3 PREVENCIÓN DE ANEMIA POR FALTA DE HIERRO EN LA EMBARAZADA

La anemia es una enfermedad frecuente entre las embarazadas, en Argentina 1 de cada 3 mujeres embarazadas padecen esta enfermedad.

La anemia se produce por falta de hierro en la alimentación, embarazos muy seguidos que agotan las reservas o pérdidas de sangre por distintos motivos.

La mujer con anemia se siente muy cansada, le cuesta hacer las tareas, se fatiga con facilidad. Si llega al parto muy anémica puede tener complicaciones que llegan hasta la muerte materna.

La anemia de la embarazada puede provocar problemas al bebé, como nacer prematuro o con bajo peso. Por ella y por el bebé hay que prevenirla.

El ácido fólico y el hierro son dos sustancias que las embarazadas necesitan en gran cantidad.

La falta de ácido fólico, especialmente antes de quedar embarazada, puede provocar defectos en el tubo neural del bebé. Por eso los obstetras recomiendan a las mujeres que tomen un suplemento de ácido fólico antes de quedar embarazadas o apenas se confirma el embarazo.

En Argentina toda la harina de trigo está fortificada con hierro, ácido fólico y otras vitaminas desde el año 2003. (Ley 25.630)

El objeto de esta fortificación según lo expresa la misma ley es: la prevención de las anemias y las malformaciones del tubo neural, tales como la anencefalia y la espina bífida.

De este modo toda la población se beneficia con esta medida y en especial las mujeres en el período previo al embarazo y durante el mismo.

El ácido fólico y el hierro se encuentran en diversos alimentos, por eso la embarazada debe tener una alimentación saludable y variada. ***Ver Manual del Líder Páginas 34 a 38***.

Al momento de aconsejar a la madre sobre alimentos ricos en hierro, tengamos en cuenta que las carnes rojas, el hígado de vaca y las morcillas, tienen mucho hierro y este hierro pasa a la sangre mucho mejor que el hierro de los vegetales.

Cuando ustedes vayan a hacer sus propias compras pregunten el precio de cortes económicos de carnes, de vísceras como el hígado o de embutidos como la morcilla. Así podrán dialogar con las madres acompañadas y encontrar juntas la mejor manera de comer alimentos para revenir la anemia.

Aunque la embarazada tenga una alimentación saludable, especialmente si tiene anemia, necesita reforzar el hierro en forma de medicamentos.

El profesional del centro de salud le indicará cuando sea necesario, tabletas de hierro y ácido fólico durante todo el embarazo y hasta que el bebé cumpla 3 meses, para recuperar la sangre que perdió en el parto.

Como parte del hierro de la tableta pasa a la materia fecal, ésta se pone oscura. Muchas veces las mujeres dejan de tomarla por este motivo. Si escucha este problema, podrá dar una explicación.

Además deben entregarle leche entera en polvo enriquecida con hierro y ácido fólico desde el 5to mes de embarazo hasta que el bebé cumpla 6 meses.

Asegúrese que cada embarazada reciba las tabletas y las tome diariamente.

También que reciba la leche enriquecida y tome al menos 1 vaso de leche por día. Las leches en polvo hay que diluirlas en

agua, por lo tanto conviene que usted converse con la embarazada sobre la calidad del agua que usan en la casa. Si es agua de pozo o de acequia, debe hervirse dos minutos antes de agregarle la leche en polvo.

1.4 EXAMEN GINECOLÓGICO

Si la mujer hace más de 1 año que no se hace un Papanicolaou, comúnmente llamado "PAP" explíquele la importancia de pedirlo al médico que le hace los controles prenatales. Esta prueba se hace con un hisopo que toma una muestra del cuello del útero para descartar el cáncer. No produce dolor y es gratuita.

El médico le indicará cada cuánto tiene que hacer el PAP y la mamografía, para prevenir cáncer de mama.

1.5 ¿ESTÁ CRECIENDO BIEN EL BEBÉ EN LA PANZA DE LA MAMÁ?

Lo esperado en un embarazo es que el bebé crezca todos los meses. ¿Cómo sabe el médico si el bebé crece bien?

Midiendo la altura del útero. Esto se hace en cada consulta prenatal.

Esta medida la anota el médico, en el Carné. Pondrá un punto por cada consulta en la gráfica que dice altura uterina.

Vemos que el gráfico tiene dos rayas. Se espera que el bebé aumente de peso mes a mes y los puntos se mantengan entre las rayas 10 y 90.

Si crece por debajo de la raya de 10, crece menos que lo esperado y si lo hace por encima de la raya de 90, más de lo esperado.

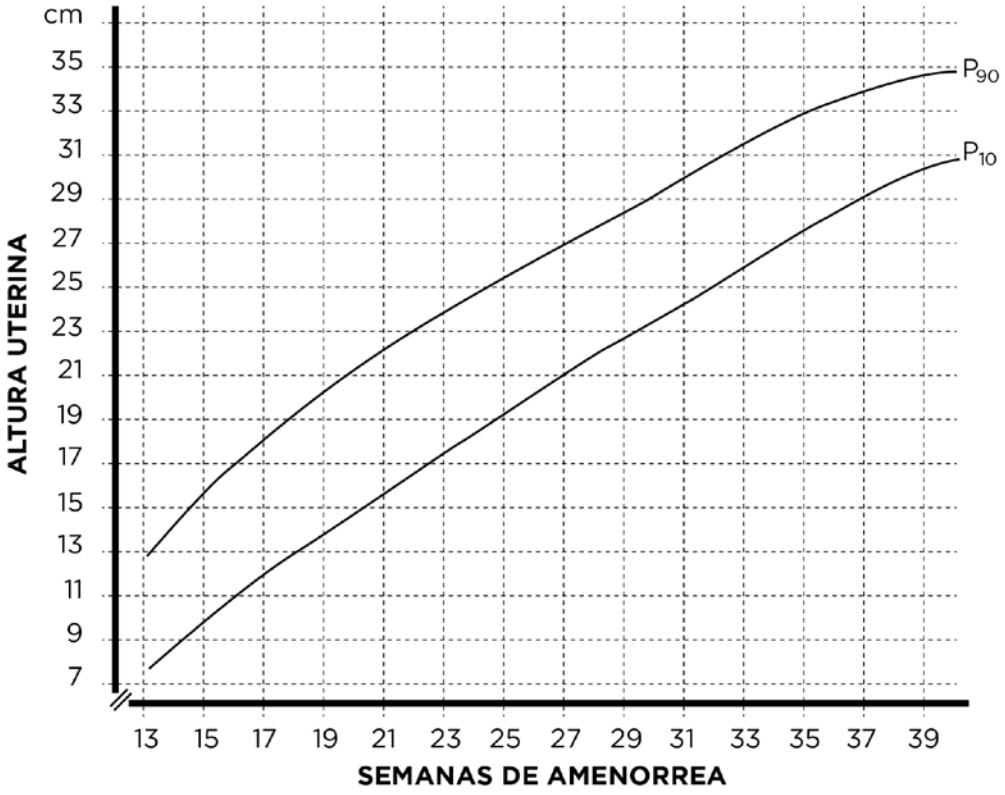

CUANDO EL BEBÉ CRECE MENOS DE LO ESPERADO

Esto puede ser causado por desnutrición de la madre, presión alta, hábito de fumar, anemia, entre otras causas.

CUANDO EL BEBÉ CRECE MÁS DE LO ESPERADO

El crecimiento puede estar por encima cuando la embarazada espera gemelos, tiene diabetes, entre otras causas.

Cuando el bebé crece más o menos de lo esperado, la mujer embarazada necesita más cuidados, de su familia, del médico y del líder de la Pastoral que la acompaña.

1.6 VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LAS MUJERES

En los primeros meses del embarazo pueden ocurrir situaciones de violencia con la pareja. Porque la mujer no se siente bien, porque el embarazo no es deseado, por otras razones.

Si en alguna visita a las embarazadas que usted acompaña, nota que hay violencia contra ellas, escúchelas y utilice todas las herramientas que le da el Manual. Lleve esta información a la Reunión de Reflexión y Evaluación. Pregunte a su coordinadora qué hacer.

Una sugerencia es que la coordinadora averigüe si en el Municipio existe una oficina de protección a la mujer y este dato lo pasen a las embarazadas y otras mujeres de la comunidad que están pasando esta difícil situación.

ORIENTACIONES PARA ACOMPAÑAR EL CUIDADO DE LA SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS

2.1 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESDE EL NACIMIENTO HASTA EL INGRESO ESCOLAR. VACUNAS

En la República Argentina, el Estado Nacional a través del Ministerio de Salud, provee en forma gratuita vacunas para toda la población en las edades que corresponden.

Las Vacunas protegen de enfermedades que se contagian de una persona a otra. Por eso vacunarse es tener conciencia del valor de la propia vida y también es ser Solidario.

Si todos nos vacunamos a la edad que corresponde ofrecemos una barrera al ingreso de bacterias y virus a la comunidad. Por eso vacunarse es un DERECHO Y UNA RESPONSABILIDAD.

Nuestro sistema inmunológico está diseñado para protegernos de cualquier organismo que ingresa a nuestro cuerpo.

Cuando algún virus o una bacteria entran en nuestro cuerpo, el sistema inmunológico lo reconoce como algo extraño y produce “anticuerpos” para deshacerse de él.

Estos anticuerpos se encargan de destruir a la bacteria o al virus que está causando la infección.

Si el mismo virus o bacteria vuelve a in-

gresar a nuestro cuerpo tenemos "memoria inmunológica" que lo reconoce y lo destruye. Este complejo mecanismo se denomina "inmunidad".

Las vacunas son sustancias que producen inmunidad para las bacterias y los virus, que ellas contienen, sin enfermar.

Algunas vacunas deben darse varias veces para lograr una cantidad suficiente de anticuerpos que nos defiendan con eficacia de la enfermedad. Ej: la vacuna que previene la poliomielitis. Esto es importante que el Líder lo sepa porque muchas veces las madres creen que con una dosis su hijo o hija ya están protegidos.

Podemos orientar a la madre, estar atentos a que cada niño y niña reciba todas las dosis de cada vacuna que figuran en el calendario y que esas dosis se den a la edad indicada.

Los niños y niñas mientras se están gestando reciben anticuerpos fabricados por la madre que los protegen de muchas enfermedades, como ya hemos visto en la parte de vacunas que debe recibir la mujer embarazada.

Esta protección continúa con la lactancia materna que provee cientos de anticuerpos.

¿Qué se espera del líder de la Pastoral de Primera Infancia en relación a las vacunas?

- Que conozca y tenga a mano el calendario oficial de vacunación de Argentina.
- Que esté familiarizado con las siglas de las vacunas, ya que en el centro de salud colocarán una sigla en el carné de salud de la embarazada o de los niños después de vacunarlos. La madre puede no recordar qué vacuna le dieron a ella o a su hijo.
- En la visita domiciliaria o en la celebración de la Vida el líder podrá consultar su cuaderno y aclarar qué es cada vacuna y de que enfermedades protege.
- Que pueda informar y animar a las familias reticentes a vacunar a sus hijos.

  En la tabla de la página **14** se esquematiza el calendario oficial de vacunación 2016 del Ministerio de Salud para las niñas y los niños desde el nacimiento hasta el ingreso escolar.

Los niños y niñas recibirán las vacunas como parte del control de salud que deben realizar frecuentemente en los primeros años de vida. Se llaman "control de niño sano", indicando claramente que los padres deben llevarlo al centro de salud para prevenir problemas. Dentro de esta prevención están las vacunas.

Vamos a describir a continuación qué vacunas deben recibir y en qué mes. También agregamos una breve descripción de las enfermedades que previenen cada una de ellas.

RECIÉN NACIDO

Antes de salir de la maternidad los niños y niñas deben recibir la vacuna BCG que da inmunidad para la tuberculosis.

La tuberculosis es una enfermedad grave, producida por una bacteria. Afecta especialmente a los pulmones y si no se trata, provoca serios problemas respiratorios y puede provocar la muerte.

También debe recibir la vacuna contra la **Hepatitis B.** Esta vacuna debe darse dentro de las 12 horas de nacido el bebé. Ya hablamos de esta enfermedad cuando vimos las vacunas que debe recibir la mujer embarazada.

2 MESES

En el control de los 2 meses los niños y niñas recibirán varias vacunas:

Vacuna anti neumococo: los niños y niñas que reciben esta vacuna están protegidos de la neumonía por la bacteria neumococo. La **neumonía** es una enfermedad grave en los pulmones, especialmente en los menores de 2 años.

Son 3 dosis, que se dan a los 2, 4 y 6 meses.

La vacuna quíntuple pentavalente (DPT-HB-Hib) (penta viene del latín y quiere decir 5) protege contra 5 enfermedades:

difteria, tétanos, tos ferina, hepatitis B y la infección por una bacteria peligrosa que se llama Haemophilus Influenzae tipo B.

La difteria es una enfermedad causada por una bacteria que afecta a la garganta, la nariz y la piel. Desde que se usa la vacuna, son muy pocos los casos que aparecen.

El **tétanos** es una infección causada por una bacteria que entre en el organismo por medio de heridas y lesiones en la piel o por el cordón umbilical y afecta a los nervios. Ya la vimos cuando hablamos de las vacunas que necesita la mujer embarazada.

La **tos ferina** o tos convulsa es una enfermedad infecciosa, que provoca dificultad para respirar y ataques de tos seca. También se la conoce como pertusis, esa es la "p" que aparece en la sigla de la vacuna.

La bacteria **Hemofilus Influenzae** (es un nombre complicado, se pronuncia "emófilus") causa un tipo de **meningitis**, que es una enfermedad grave. Produce fiebre, dolor de cabeza, vómitos, hace que el cuello se ponga rígido y puede provocar la muerte. La meninge es una membrana que cubre el cerebro.

La vacuna anti poliomielitis protege contra la **poliomielitis** o parálisis infantil, que es una enfermedad contagiosa, provocada por virus que produce parálisis, generalmente

en las piernas. A los 2 y 4 meses recibirán un tipo de vacuna que se llama Salk (inyección) y luego otra que se llama Sabin que se da en gotas en la boca del bebé.

Vacuna **anti rotavirus**: las niños y niños que reciben esta vacuna están protegidos de una causa muy frecuente de diarrea grave. Este tipo de diarrea es muy severa en menores de 2 años, tan grave que muchas veces los niños tienen que ser internados.

4 MESES

El bebé debe recibir las segundas dosis de las vacunas que recibió a los 2 meses.

6 MESES

Debe recibir las terceras dosis de las vacunas: Quíntuple pentavalente y anti poliomielitis.

También recibe la primera dosis de vacuna **antigripal.** Esta vacuna se repite 1 vez por año en general en otoño, hasta que los niños y niñas cumplen 2 años. Si los niños lo necesitan el pediatra indicará que la sigan recibiendo 1 vez por año después de esta edad.

12 MESES (1 AÑO)

Los niños y niñas deben recibir un refuerzo de la vacuna antineumococo, la **Triple Viral** y una única dosis para prevenir la **Hepatitis A.**

La vacuna **Triple viral** protege de las enfermedades producidas por 3 virus: Sarampión, la Rubéola y las Paperas. El **sarampión** es una enfermedad muy contagiosa, causada por un virus que provoca fiebre alta, tos, manchas rojas en el cuerpo. Puede llevar a neumonía y diarrea.

La **rubeola** es causada por un virus que produce fiebre y manchas rojas en la piel, comenzando por la cara, cuero cabelludo, cuello y se van extendiendo por el resto del cuerpo. Es una enfermedad peligrosa durante el embarazo. Puede causar un aborto espontáneo o defectos de nacimiento.

Se llama **paperas**, a una enfermedad provocada por un virus que causa fiebre y aumento de las glándulas que se encuentran debajo de las orejas. El mayor peligro de las paperas es que bajen" y causen la inflamación de los testículos en los niños y de los ovarios en las niñas. **.** También las paperas, pueden provocar meningitis.

La **hepatitis A** es una enfermedad del hígado. La contagia otra persona infectada. El virus está en su materia fecal, por eso es muy importante el lavado de manos después de ir al baño. Los niños tienen poco apetito, pueden tener nauseas. También es importante el lavado de los vegetales que se comen crudos.

15 MESES

Vacuna anti varicela: esta vacuna protege a los niños y niñas contra la varicela. Esta es una enfermedad muy contagiosa que seguramente ustedes han visto alguna vez. Tiene ampollas que pican y si los chicos se rascan dejan costra y luego cicatriz. Cuando los niños y niñas tienen las defensas bajas puede complicarse y traer otros problemas.

18 MESES

Los niños y niñas deben recibir un refuerzo de la vacuna antipoliomielitis y un refuerzo de la cuádruple o quíntuple pentavalente.

5 Ó 6 AÑOS

Estamos llegando al final del acompañamiento de estos niños, muchos de ellos recibieron educación inicial y preescolar. Otros se preparan para comenzar la etapa de educación formal. En este período es muy importante que reciban un refuerzo de la vacuna antipolio, un refuerzo de la Triple Viral y un refuerzo de la triple bacteriana.

			Meses							Años
	Edad/ Vacuna	**Recién nacido**	**2**	**4**	**6**	**12**	**15**	**15 a 18**	**24**	**5 a 6 (ingreso escolar)**
1	BCG	Única dosis								
2	Hepatitis B (HB)	Dosis neo-natal								
3	Neumococo		1ra dosis	2da dosis		Refuerzo				
4	Quíntuple pentavalente (DPT-HB-Hib)		1ra dosis	2da dosis	3ra dosis					
5	Polio		1ra dosis	2da dosis	3ra dosis			Refuerzo		Refuerzo
6	Rotavirus		1ra dosis	2da dosis						
7	Antigripal				Dosis anual desde los 6 meses hasta los 24 meses					
8	Hepatitis A (HA)					Única dosis				
9	Triple viral (SRP)					1ra dosis				2da dosis
10	Varicela						Única dosis			
11	Cuádruple o quíntuple pentavalente (DTP Hib)							Refuerzo		
12	Triple bacte-riana celular (DPT)									Refuerzo

Calendario de vacunación Ministerio de Salud de la Nación 2016.
Niñas y Niños desde el nacimiento hasta el ingreso escolar

2.2 CÓMO ACOMPAÑAR EL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE SU COMUNIDAD

Para que todos los niños tengan vida en abundancia, la Pastoral de la Primera Infancia debe iniciar el acompañamiento de los niños y niñas desde los primeros meses de vida, y de ser posible desde la gestación.

La Convención por los derechos del Niño establece que "Los Estados reconocen el derecho de cada niño y niña de disfrutar un nivel de vida adecuado para tener un desarrollo integral".

"Tal desarrollo abarca las dimensiones: física, mental, espiritual, moral y social".

Esta Pastoral de la Primera Infancia, tal como lo apreciamos en las acciones propuestas en el Manual del Líder y en nuestra propia práctica comunitaria es un ejemplo **de promoción del desarrollo integral de cada niño y niña.**

¿Han oído hablar de la importancia de los primeros 1000 días de vida? Este tiempo abarca desde que los niños son concebidos, nacen y hasta que cumplen los 2 años.

La mujer embarazada y el niño hasta los 2 años necesitan especialmente:

BUENA NUTRICIÓN + CUIDADO CON AMOR + PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Ese "Buen Comienzo" dará salud a los niños en el presente y en el futuro.

En los Centros de Salud o Centros de Atención primaria de la salud (CAPS), los pediatras evalúan en cada control cómo están creciendo los niños y las niñas. Los revisan, conocen su historia, sus enfermedades, indican las vacunas, orientan sobre la alimentación adecuada, y toman varias medidas, como la estatura, el tamaño de la cabeza. Con toda esa información pueden orientar a los padres en caso de riesgo y hacer diagnósticos.

LIBRETA SANITARIA DEL NIÑO O DE LA NIÑA

Al nacer, cada niño y niña debe recibir la Libreta Sanitaria, donde los profesionales que lo atiendan, van a ir anotando: el peso al nacer, cómo crecen y se desarrollan, las vacunas que reciben, la alimentación, hasta cuándo dura la lactancia materna, qué alimentos comió a partir de los 6 meses, si tuvo enfermedades y el tratamiento que recibió.

En la Libreta debe estar el calendario de vacunación y la gráfica de peso normal, en la cual los profesionales que lo atienden en cada control de salud anotan el peso y ponen un punto en la gráfica para saber si está creciendo bien.

La libreta es de la madre y el padre, contiene una historia de salud de su hijo o hija y les permite acompañar su crecimiento y desarrollo.

Es conveniente que visites el centro de salud y averigüe si entregan libretas a las madres.

Si el Centro de Salud no tiene libretas, es bueno comentarlo en la reunión de Reflexión y Evaluación para que la coordinadora le entregue cartillas del niño y de la niña de la Pastoral de la Primera Infancia.

CADA NIÑO Y NIÑA DEBE TENER SÓLO 1 LIBRETA O CARTILLA

¿Cómo saber si los niños y niñas están creciendo bien?

Una forma de valorar la salud y la crianza de los niños y niñas es haciendo el seguimiento de su peso. **¡Especialmente en los 2 primeros años de vida!**

Para hacer este seguimiento necesitamos:

Conocer el peso del niño este mes. Hay 2 maneras de conseguirlo:

- El peso registrado en el carné o libreta del niño.
- Pesando a cada niño que asiste a la Celebración de la Vida.

Para la segunda opción necesitarían una balanza transportable y a la vez precisa.

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

Entonces dependemos del peso que tomó la enfermera en el Centro de Salud en el control del mes y que es el derecho de la madre preguntar y conocer.

Ese peso estará registrado como vimos antes en la Libreta sanitaria del niño o de la niña.

En el día de la Celebración de la Vida, se evalúa el peso de cada niño y niña acompañado en comunidad, con el grupo de madres y líderes.

En la maravilla del crecimiento de cada niño y niña, se Celebra y se da Gracias como un símbolo del logro de madres, padres, líderes y comunidad para cuidar la vida en abundancia.

LA GRÁFICA PESO-EDAD

Para poder saber si cada niño y niña crecen bien es necesario contar con una curva de crecimiento normal.

En Argentina se usan las gráficas aprobadas por el Ministerio de Salud de la Nación en el año 2007.

Estas gráficas fueron hechas por la Organización Mundial de la Salud, (OMS) para niñas y niños desde el nacimiento hasta los 5 años de edad.

Se observó durante años y en distintos contextos étnicos cómo crecen los niños que nacieron con peso normal, recibieron lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y cuyas madres eran no fumadoras.

Los niños amamantados crecen de manera diferente que los alimentados con leches artificiales, son más gorditos en los primeros 3 o 4 meses y luego más altos y delgados.

Si observan las gráficas en la página siguiente verán que hay un “salto” o “quiebre” a los 5 años. Esto es porque para poder evaluar a niños y niñas hasta los 6 años el Ministerio tuvo que “empalmar la curva del OMS” con un estudio nacional previo.

En este Cuaderno de Orientaciones ustedes encontrarán una gráfica para NIÑAS y otra para NIÑOS en color para poder hacer la evaluación del peso desde el nacimiento hasta los 6 años de edad de cada niña y niño acompañados.

EXPLORANDO LA GRÁFICA

LA GRÁFICA TIENE UN MARCO

En la raya vertical están los PESOS, en la raya horizontal las EDADES.

Si observamos la parte de debajo de la gráfica vemos que pegados a la curva están los meses de edad. El número cero (0) corresponde al recién nacido. Abajo está la edad en años: 0 a 1 año, 1 a 2 años, etc.

Más abajo hay rayas verticales. Que serán usadas para anotar el PESO en kilogramos del niño o niña en la edad correspondiente.

En el interior de la gráfica hay 4 rayas que van subiendo en forma paralela desde el nacimiento hasta los 6 años.

Sólo para curiosos y curiosas que quieran saber más:

Esas rayas corresponden a un parámetro estadístico llamado PERCENTILO.

La raya inferior es el PERCENTILO 3 de los pesos normales estudiados por la OMS. ¿Qué significa esto? Que 3% de los niños normales estudiados tuvieron pesos por debajo de esa raya.

De abajo hacia arriba las rayas representan los percentilos: 3, 10, 90 y 97.

Al ubicar en la gráfica el peso de un niño o niña de acuerdo a su edad puede ocurrir que ese peso se ubique en alguna de las 4 áreas sombreadas con diferentes colores a saber:

Desnutrición: por debajo de la línea 3 (línea inferior del gráfico); Color ROJO

Peso bajo o Riesgo de desnutrición: entre las 2 rayas inferiores, color **AMARILLO**

Peso normal: entre las rayas del medio de la gráfica: color **VERDE**

Sobrepeso o peso alto: entre las 2 rayas superiores

Obesidad: por encima de la línea 97 (línea superior del gráfico);

El sobrepeso y la obesidad tienen el área en color **AZUL**.

Haremos ahora algunos ejercicios para aprender a ubicar los pesos en la gráfica:

Usaremos una imagen ampliada de la gráfica anterior que abarca las edades desde el nacimiento hasta los 2 años de edad. Recuerde que hay una gráfica para NIÑAS y otra para NIÑOS. Antes de evaluar el peso fíjese si eligió la gráfica correcta.

A continuación valoraremos el peso de 2 niños y una niña como ejemplos.

Relación peso/edad NIÑOS

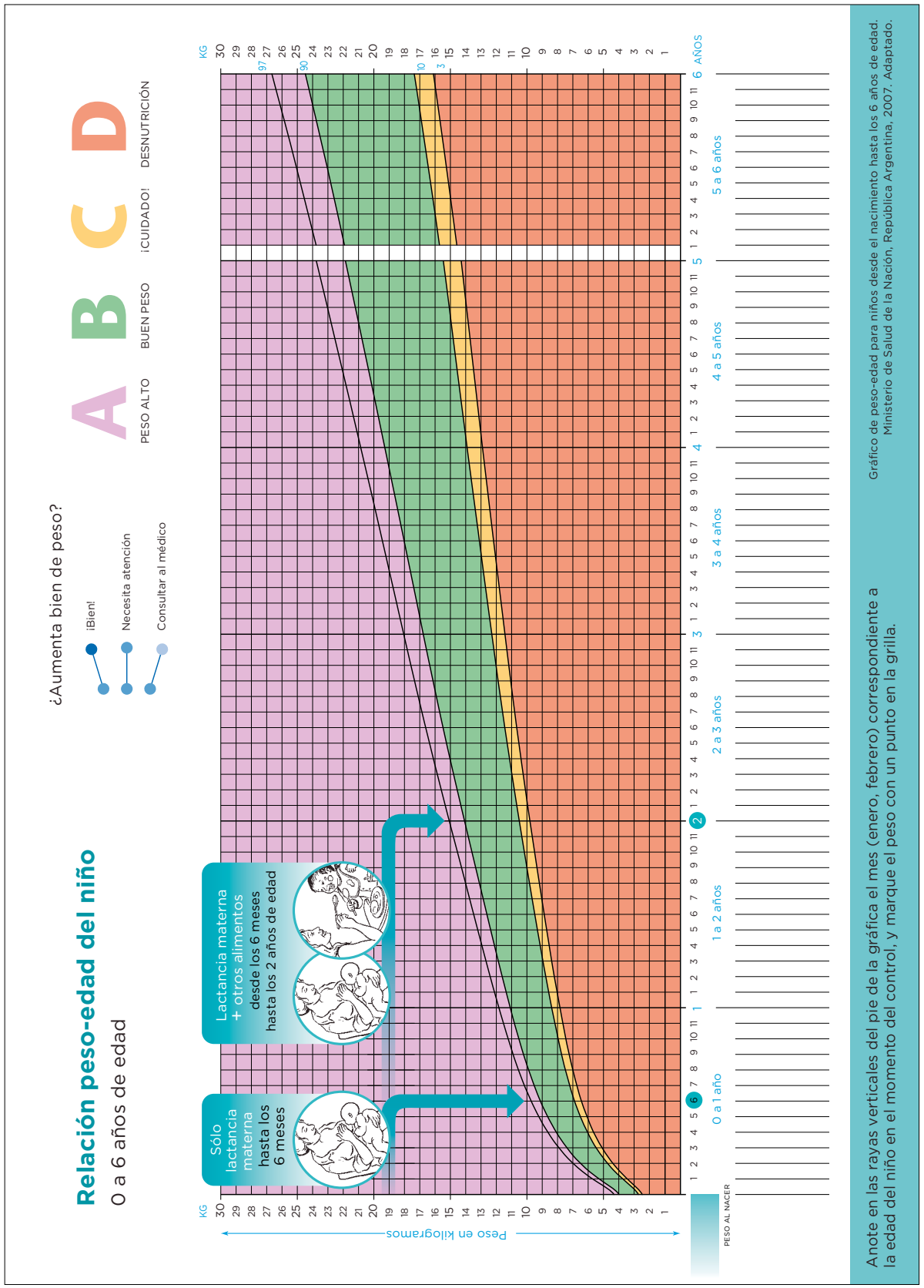
Relación peso-edad del niño
0 a 6 años de edad
¿Aumenta bien de peso?
¡Bien!
Necesita atención
Consultar al médico
A
PESO ALTO
B
BUEN PESO
C
¡CUIDADO!
D
DESNUTRICIÓN
Sólo lactancia materna hasta los 6 meses
Lactancia materna + otros alimentos desde los 6 meses hasta los 2 años de edad
Peso en kilogramos
KG
PESO AL NACER
0 a 1 año
1 a 2 años
2 a 3 años
3 a 4 años
4 a 5 años
5 a 6 años
AÑOS
Anote en las rayas verticales del pie de la gráfica el mes (enero, febrero) correspondiente a la edad del niño en el momento del control, y marque el peso con un punto en la grilla.
Gráfico de peso-edad para niños desde el nacimiento hasta los 6 años de edad.
Ministerio de Salud de la Nación, República Argentina, 2007. Adaptado.

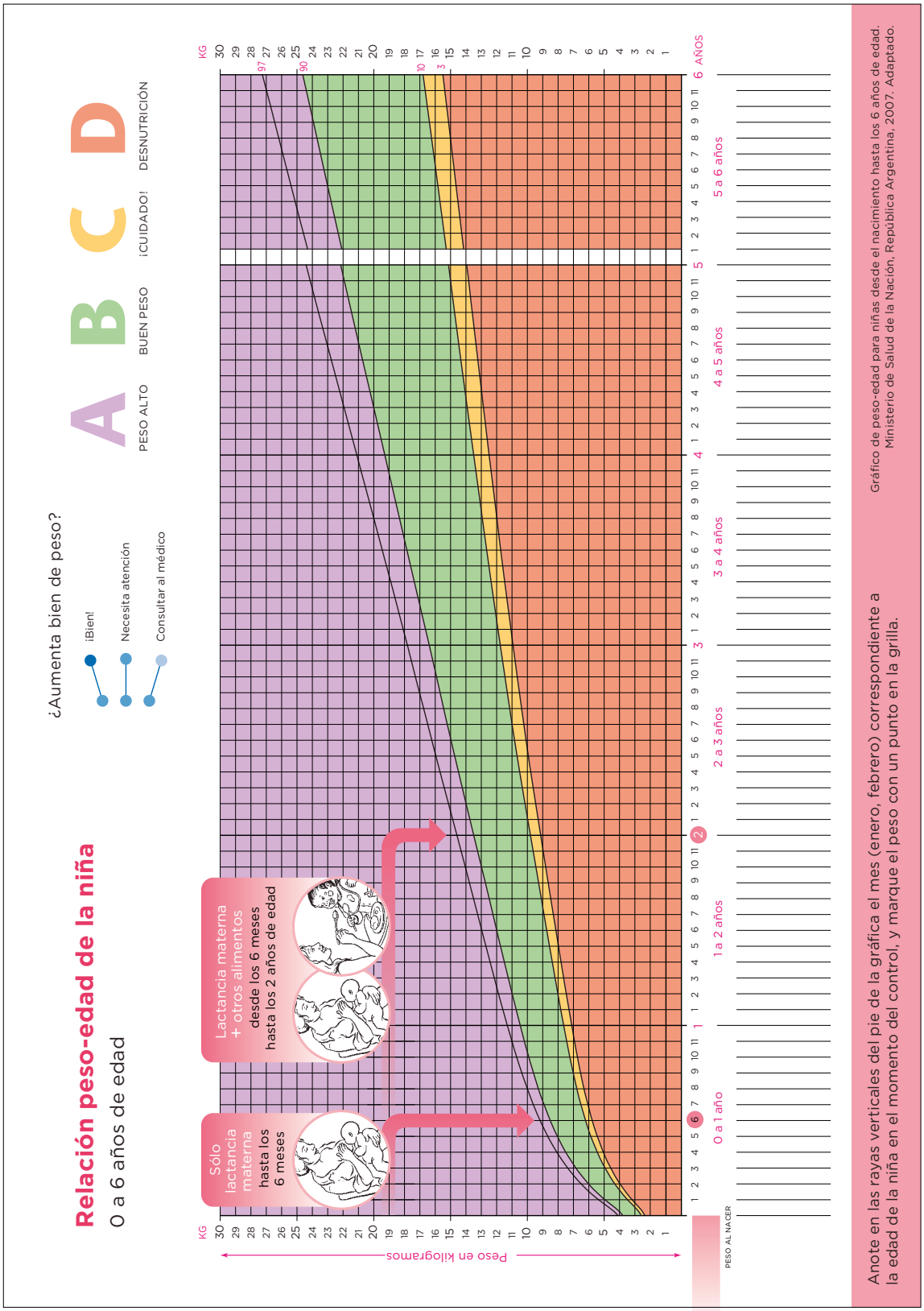

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

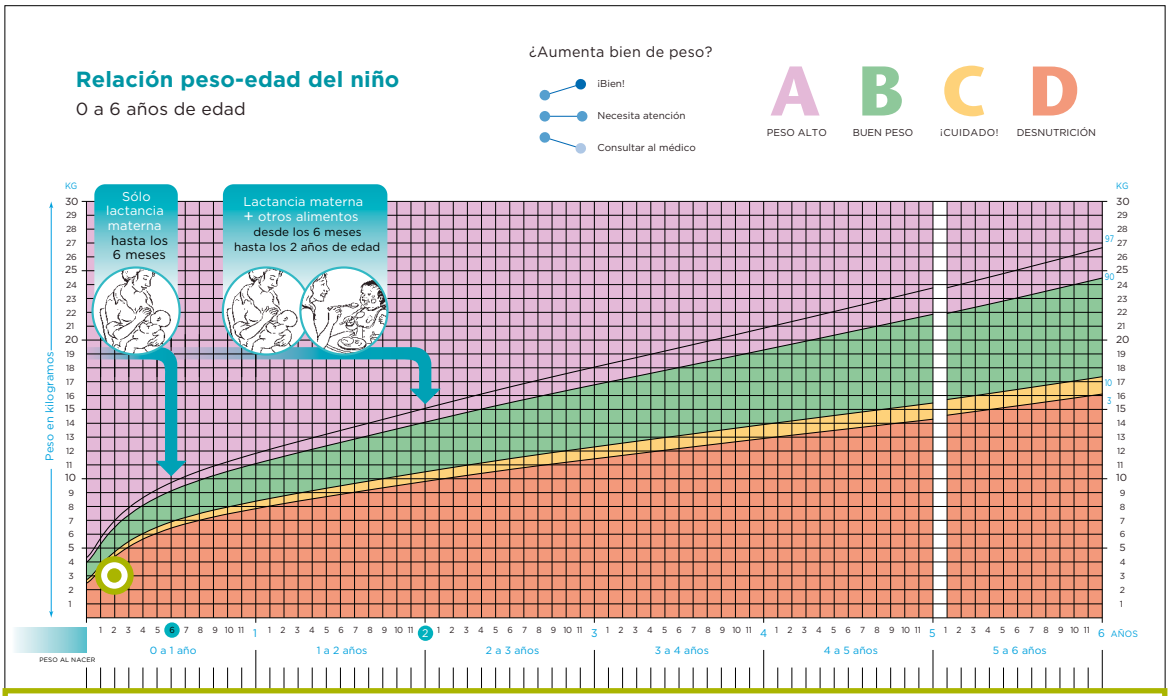

Juan nació el 10 de junio de 2016. El 15 de agosto de este año, cuando fue pesado tenía 2 meses. Pesó 5 kilos 400 gramos. Su peso era **normal**.

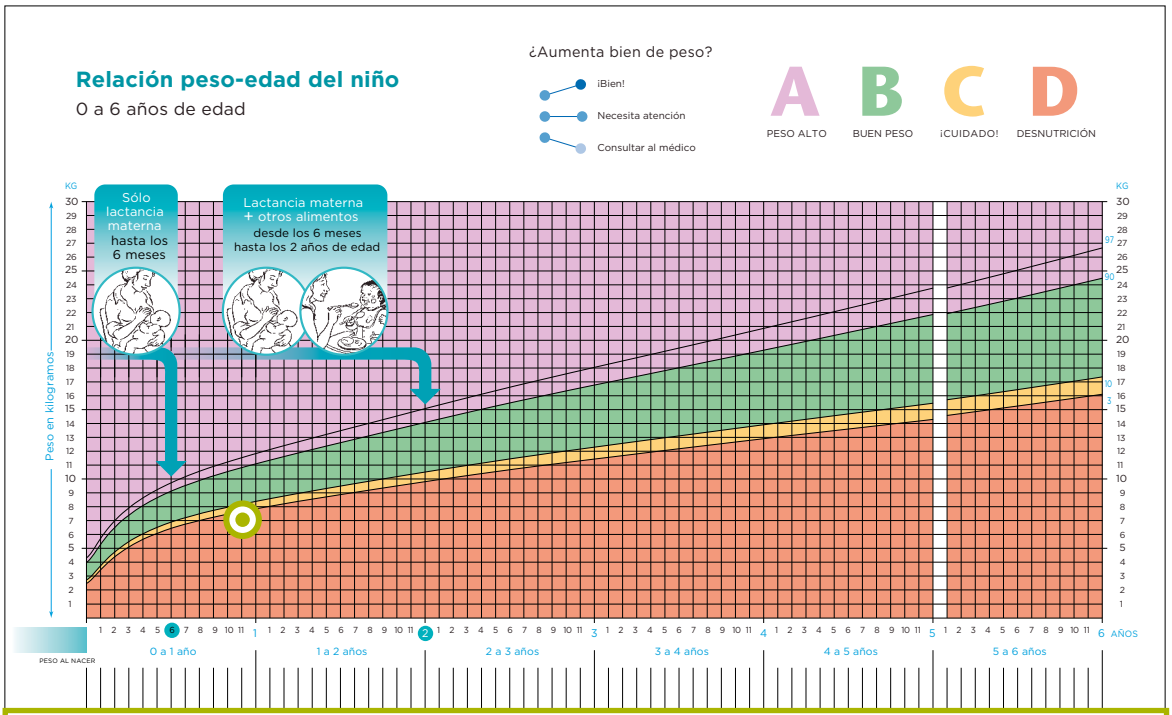

Nahuel nació el 25 de marzo del 2016. El 10 de febrero de 2017 cuando fue pesado tenía 11 meses. Pesó 6,5 kilos. Su peso está en el área de **desnutrición**.

Anote en las rayas verticales del pie de la gráfica el mes (enero, febrero) correspondiente a la edad del niño en el momento del control, y marque el peso con un punto en la grilla.

Gráfico de peso-edad para niños desde el nacimiento hasta los 6 años de edad. Ministerio de Salud de la Nación, República Argentina, 2007. Adaptado.

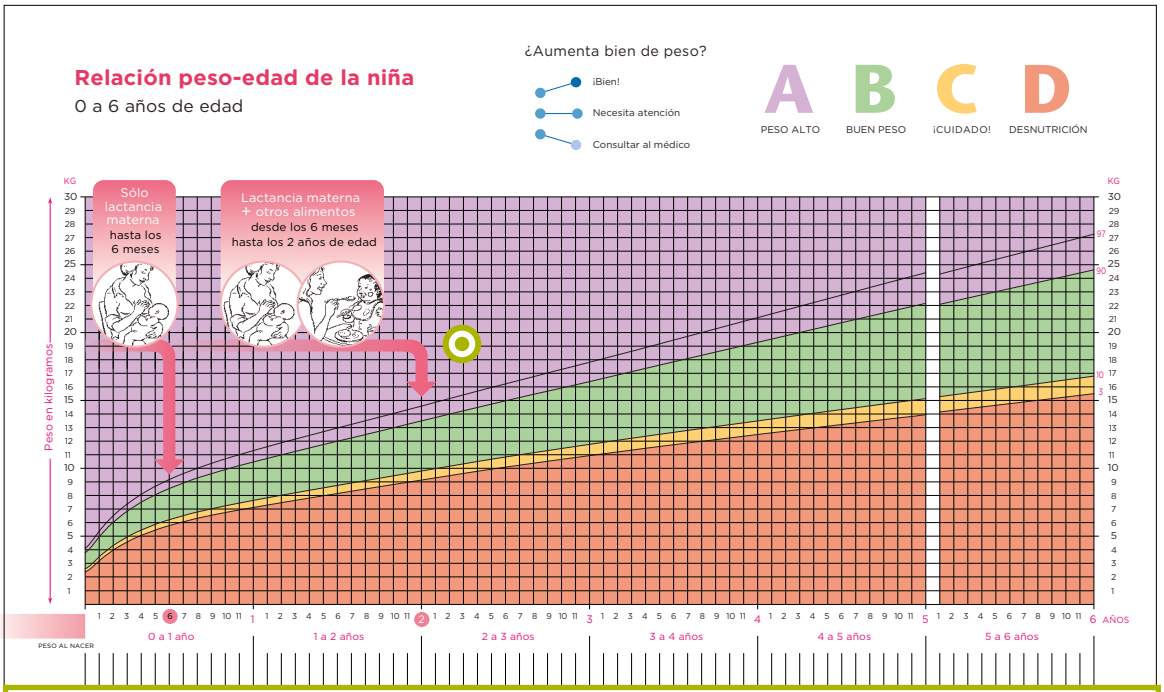

Lucía nació el 8 de diciembre del 2014. En el control de salud del 15 de mayo del 2017 tenía 2 años y 5 meses.
En ese control su peso fue: 19 kilos con 200 gramos. El peso de Lucía se encuentra en el área de **obesidad**.

Anote en las rayas verticales del pie de la gráfica el mes (enero, febrero) correspondiente a la edad de la niña en el momento del control, y marque el peso con un punto en la grilla.

Gráfico de peso-edad para niñas desde el nacimiento hasta los 6 años de edad. Ministerio de Salud de la Nación, República Argentina, 2007. Adaptado.

Cuando colocamos el primer peso de un niño o niña en la gráfica tenemos una **FOTO** (un punto) sólo podemos saber en qué área está el peso del niño o niña.

Le recomendamos evitar los diagnósticos o rótulos con la madre del niño o en las reuniones de reflexión y evaluación. (Ejemplo: “su hijo está desnutrido, esta niña es obesa...”) Dejemos a los profesionales que hagan esos diagnósticos en base a muchos elementos que surgen de la historia clínica.

En lugar de esas frases podemos usar “su hija aumentó poco de peso, está con riesgo de desnutrición” o “conviene que el niño tenga un espacio seguro para jugar” cuando observamos que está con sobrepeso y se pasa muchas horas quieto.

En próximas Celebraciones de la Vida iremos colocando en la gráfica de Juan, de Nahuel, de Lucía y de cada niño y niña que acompañamos en su gráfica de crecimiento.

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

Al unir esos puntos tendremos una **PELÍCULA** que nos permite valorar cómo están creciendo cada uno de ellos.

A fin de aprender a VER que nos dice la curva de crecimiento de cada niño y niña vamos a analizar la historia de Marina.

Marina nació el 2 de **mayo** de 2014. Al nacer pesó 3,100 kilos.

Tomó sólo leche materna (lactancia materna exclusiva) hasta los 4 meses, cuando la madre volvió a trabajar. Empezaron a darle leche de vaca en polvo durante el día y la madre continuó dándole pecho cuando volvía del trabajo.

A los 4 meses pesaba 6,400 kilos. A los 6 meses (noviembre 2014) tuvo diarrea y vómitos. En el centro de salud le dieron sales de rehidratación oral y le indicaron a la madre que siguiera ofreciéndole alimentos aunque la niña estuviera inapetente. A los 7 meses (diciembre 2014) pesó: 7, 000 Kg.

Durante el invierno del año 2015 tuvo fiebre, tos, catarro. Con las indicaciones del médico del centro de salud se recuperó en pocos días. Los pesos de Marina en junio 2015 (1 año y 1 mes), agosto 2015 (1 año y 3 meses) y enero del 2016 (1 año y 8 meses) fueron: 9,500kilos; 10,300 kilos y 11,900 kg.

Al poner los puntos en la gráfica vemos que el peso de Marina, estuvo siempre en el área normal (verde de la gráfica) aumentó de peso en todos los controles. Cuando tuvo la diarrea, el peso se ubicó en el límite del área amarilla. Luego volvió a ganar peso con los cuidados recibidos.

El gráfico se debe mostrar y explicar a los padres o a la persona que cuida al niño, para que vean como está evolucionando el peso.

Es muy importante que comencemos a acompañar a los niños y niñas desde los primeros meses de vida. Así podremos ayudar a los padres a que sus hijos crezcan bien. Que no se desnutran ni que tengan sobrepeso.

Tanto los pesos muy bajos como los muy altos son de riesgo para los niños. Un desnutrido tiene riesgo de vida y de alteración de su desarrollo. Un niño obeso está más predispuesto a sufrir diabetes, presión alta y otras enfermedades cuando sea más grande.

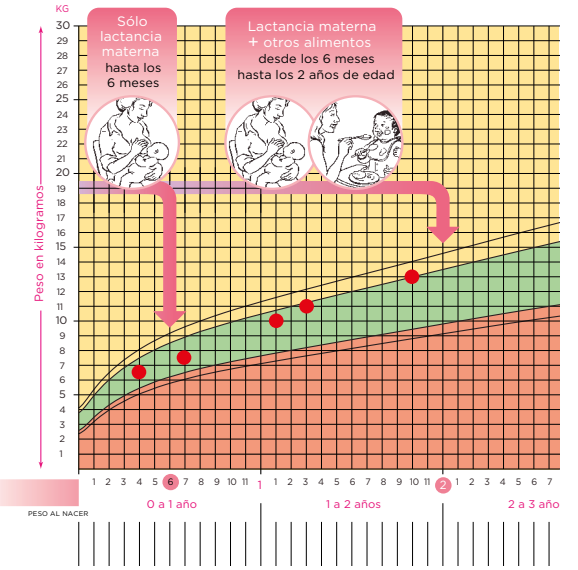

Cuando, de un mes a otro, el niño no aumenta o pierde peso, esto es una señal de alerta. En estas situaciones, es necesario verificar lo que está pasando con el niño. Puede ser que esté alimentándose menos, que esté enfermo, o puede estar recibiendo poca atención o cariño.

Hay que actuar antes de que el peso se ubique en el área de desnutrición.

Puede ocurrir que incorporemos un niño o niña de 2 años o más, y que en el primer registro de peso observemos que está desnutrido.

Es posible que ese niño haya nacido con peso bajo o antes de tiempo (prematuro).

En estos casos hay que hablar con la madre y ver si tiene anotados o recuerda los pesos de los últimos controles.

Un niño desnutrido debe ser recuperado antes de los dos años de vida. Si este niño está desnutrido después de los 2 años de edad, este niño no debe aumentar mucho de peso.

Si el niño aumenta de peso acompañando la curva peso x edad. (Curva paralela a las líneas de la gráfica) decimos que el niño está ganando peso de manera adecuada.

Las investigaciones indican que, si este niño aumenta mucho de peso, puede llegar a ser un adolescente o un adulto obeso, y tener más posibilidades de desarrollar diabetes, presión alta y enfermedades de corazón.

¿Y por qué se hace esta recomendación?

Hasta los dos años, un niño desnutrido recupera peso y altura; Después de los dos años, el niño ya estableció un canal de crecimiento. Esto significa que el niño va a crecer pero no tal vez no consiga alcanzar la altura que le corresponde para su edad. (Será algo más bajo)

¿Y cómo evitar que los niños, desnutridos o no, se conviertan en obesos?

1. Incentivar siempre una alimentación saludable, basada en frutas, verduras, hortalizas, cereales, legumbres, carnes magras (sin grasa) (***Ver páginas 34 a 38 del Manual del Líder***).
2. Crear las condiciones para que el niño juegue mucho, con el fin de gastar energía; ¿Tiene el niño la posibilidad de jugar, explorar y moverse a su gusto, en un ambiente seguro para gastar energía?
3. Evitar una alimentación calórica, rica en panes, pastas, bizcochos, saladitos, dulces, refrescos, azúcar, porque estos alimentos provocan el aumento de peso en el niño.

SISTEMA DE INFORMACIÓN.

En la Hoja de acompañamiento del niño o niña, en la pregunta 7, anote el peso del niño o niña **este mes.** Puede ser el peso que usted tomó en la Celebración de la Vida o el que figura en el carné que le dieron en el centro de salud.

El peso se debe anotar en kilogramos. **Si el niño pesa 3 kilos 400 gramos se anota: 3,400.**

Si no asistió a la celebración de la vida, ni tiene el peso registrado por el servicio de salud en ese mes coloque un signo de interrogación [?] en la pregunta 7.

En la pregunta 8, anote [S] (Sí) cuando el niño o niña ha aumentado de peso en relación al mes anterior.

Cuando el niño no fue pesado el mes anterior o en este mes, anote [?]

En la pregunta 9, anote [S] (Sí) cuando el peso del niño o niña, este mes, está por debajo de la línea 3. (Desnutrición)

En la pregunta 10 anote [S] (Sí) cundo el peso del niño o niña está por encima de la línea 90. (Sobrepeso y obesidad).

2.3 ANEMIA POR FALTA DE HIERRO

El hierro es un mineral necesario para el crecimiento físico y el desarrollo cognitivo en los niños y niñas pequeños.

Además el hierro es necesario para el sistema inmunológico. Los hace más fuertes para defenderse de las enfermedades comunes.

El hierro está en los glóbulos rojos de la sangre y es el encargado de transportar el oxígeno que respiramos, desde los pulmones hasta cada parte de nuestro cuerpo.

Cuando el cuerpo tiene poco hierro los

glóbulos rojos son más pálidos y se produce una enfermedad llamada: anemia.

Ahora entendemos por qué las embarazadas anémicas se cansan más rápido.

¡Les falta oxígeno en todo el cuerpo, especialmente en los músculos!

¿Por qué las embarazadas y los niños necesitan más hierro que los adultos?

La embarazada necesita comer más hierro para formar los tejidos del niño que lleva en el vientre. Los niños porque crecen rápido y por cada kilo de peso que ganan necesitan más sangre para llevar el oxígeno.

En nuestro país 34% de los niños y niñas entre 6 meses y 2 años son anémicos. En la Región Noreste (NEA) la proporción de anémicos en estas edades es aún mayor: 45,7%. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición).

La mejor fuente de hierro para los bebés menores de 6 meses es la leche materna. Si el bebé se alimenta solamente con leche materna, la leche cubre las necesidades de hierro hasta los seis meses de edad.

Después del sexto mes, cuando el bebé comienza a comer papillas, es importante ofrecer al niño alimentos ricos en hierro. **(Ver en la pág.35 del Manual del Líder).** Y continuar con la lactancia materna.

El médico del centro de salud puede recetarle hierro en gotas a algún niño cuando lo considera necesario. Esté atento en las visitas domiciliarias para preguntar a la madre si lo está tomando, y aliéntela a continuar el tratamiento.

2.4 DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES

ELABORADO POR LA DRA. MARÍA DEL CARMEN MORASSO

Derechos de padres e hijos durante el embarazo, nacimiento y puerperio.

La ley 25.929 (2004) establece los derechos de padres e hijos en esta etapa vital tan importante.

En el artículo 2 de la ley se establecen **los derechos de la mujer durante el embarazo, parto y post parto:**

- Derecho a ser informada sobre las distintas intervenciones médicas que pudieren tener lugar durante esos procesos, de manera que pueda optar libremente cuando existieren diferentes alternativas.
- Derecho a ser tratada con respeto, de modo personalizado que le garantice la intimidad durante todo el proceso asistencial y tenga en consideración sus pautas culturales.
- Derecho a ser considerada, como persona sana, de modo que se facilite su participación como protagonista de su propio parto.
- Derecho al parto natural, respetuoso de los tiempos biológico y psicológico, evitando prácticas invasivas que no estén justificados por el estado de salud de la parturienta o de la persona por nacer.
- Derecho a ser informada desde el embarazo, sobre los beneficios de la lactancia materna y recibir apoyo para amamantar.
- Derecho a estar acompañada por una persona de su confianza y elección durante el trabajo de parto, parto y postparto.
- Derecho a tener a su lado a su hijo o hija durante la permanencia en la maternidad, salvo cuando el recién nacido requiera de cuidados especiales.
- La mujer tiene derecho a tener un acompañante de su familia durante el parto y a tener al bebé con ella.

Algunas mujeres sienten temor al hospital, porque no lo conocen, porque creen que estarán solas y desprotegidas durante el parto. Explíqueles que tienen derecho a estar con su pareja o con quien ellas elijan durante este delicado momento. La presencia del padre durante el parto mejora el vínculo de él con su hijo y su mujer.

El bebé debe estar con su mamá desde que nace, esto favorece el vínculo entre ellos y el inicio de la lactancia materna en la primera hora de vida. (Página 99 del manual).

Un parto bien asistido y un bebé recibido con amor constituyen un derecho y son la realización del plan de Dios para la mujer y para el bebé.

Volvamos a la ley:

En el artículo 3 se establecen **los derechos de los niños y niñas recién nacidas:**

- Derecho a ser tratados en forma respetuosa y digna.
- Derecho a su inequívoca identificación.
- Derecho a la internación conjunta con su madre en sala, y a que la misma sea lo más breve posible, teniendo en consideración su estado de salud y el de aquella.
- Derecho a que sus padres reciban adecuado asesoramiento e información sobre los cuidados para su crecimiento y desarrollo, así como de su plan de vacunación.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO Y DNI GRATUITO PARA EL NIÑO O LA NIÑA

El certificado de nacimiento lo entrega el hospital donde nació el bebé, está firmado por el médico que atendió el parto.

Con ese certificado los padres, si trabajan en blanco (o relación de dependencia), pueden tramitar la asignación familiar por hijo ante su empleador.

Es un deber de los padres, tramitar la partida de nacimiento y el DNI del recién nacido en el Registro Civil del Municipio o en el mismo hospital donde nació el niño si cuenta con esta oficina.

Todos estos trámites son gratuitos. El trámite de partida de nacimiento y DNI debe hacerse antes de que el bebé cumpla 40 días.

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

EL DERECHO A LA SALUD EN LA LEY DE MIGRACIONES ARGENTINA

La ley Nº 25.871 aprobada a fines del año 2003 reconoce derechos a las personas migrantes en igualdad de condiciones que los nacionales.

En relación a los derechos de salud establece en el artículo 8:

- No podrá negársele o restringírsele en ningún caso, el acceso al derecho a la salud, la asistencia social o atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria. La identidad de los migrantes podrá ser demostrada mediante la documentación extendida por las autoridades de su país de origen o consulados en nuestro país.

2.5 LICENCIA POR MATERNIDAD[1]

Todas las mujeres embarazadas, que trabajan en relación de dependencia, tienen derecho a 90 días de descanso, los que pueden repartirse la mitad antes del parto y la mitad después o tomarlos todos juntos después del nacimiento del bebé.

No puede ser despedida mientras dura el embarazo. Las madres pueden solicitar una extensión de la licencia (hasta un año) sin goce de sueldo.

Durante el período de lactancia (hasta que el niño ó niña cumple 1 año) la madre tiene derecho a dos pausas diarias, de treinta minutos cada una, para amamantar al niño.

1 Ley de contrato de trabajo 20744 (B.O 27/9/74)

Sosten Económico

Madre	Si ☐	No ☐
Padre	Si ☐	No ☐
AUxH	Si ☐	No ☐
Otros	Si ☐	No ☐

Condiciones de la vivienda

Piso Tierra ☐ Material ☐

Basura Recolección ☐ Entierran ☐ Queman ☐

Fuentes de combustión Gas N ☐ Garrafa ☐ Leña ☐ Electricidad ☐ Kerosen ☐

Conectado a la Red de agua Si ☐ No ☐

Vacunas

BCG _____

Dosis _____

Fecha ___/___/___

Hepatitis B (HB)	☐
Neumococo	☐
Quíntuple pentavalente (DPT-HB-Hib)	☐
Polio	☐
Rotavirus	☐
Antigripal	☐
Hepatitis A (HA)	☐
Triple viral	☐
(SRP)	☐
Varicela	☐
Cuádruple o quíntuple pentavalente	☐
(DTP Hib)	☐
Triple bacteriana celular (DPT)	☐

Apellido y Nombre del Niño-Niña _____

Apellido y Nombre de la Madre _____

Domicilio _____

Teléfono _____

Fecha de nacimiento ___/___/___ **Sexo** F ☐ M ☐ **Edad de la Madre** _____

Datos Perinatales

Embarazo normal Si ☐ No ☐

Parto Vaginal ☐ Cesárea ☐

Peso al nacer _____ kg **Longitud** _____ cm

Lactancia Materna ¿Hasta qué mes tomó la teta? _____

Registro de visita al Centro de Salud

Fecha	Peso	¿Estaba enfermo/a?		¿Qué enfermedad?
		Si	No	

CAPITULO 2
TRABAJANDO EN NUESTRA COMUNIDAD

El territorio es el lugar donde nos movemos; un eje en nuestro trabajo, un espacio abierto para muchos vecinos y actores sociales/barriales, pero sobre todo en diálogo con las personas que lo habitan y su contexto social (su ambiente).

Cuando hablamos de territorio, queremos decir que es un espacio de relaciones en el cual las diferentes personas – que sin distinción son sujetos de derecho- se reconocen, se desarrollan y se identifican en aspectos culturales propios y en necesidades comunes.

Sabemos que no hay comunidades ideales, ni grupos ideales para trabajar...

¿Pero cómo percibimos que es nuestra comunidad?

La Comunidad es un grupo de personas que viven en un lugar determinado, su localidad urbana o rural. Estas personas comparten historia, conocimientos, tradiciones, costumbres y también problemas y necesidades. Mantienen relaciones entre sí, se reconocen pertenecientes con una misma identidad y pueden realizar actividades conjuntas. [2]

"(...) La comunidad está caracterizada por fuertes lazos de solidaridad y cierta garantía de pertenencia a ellas, con el propósito de satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a escala local.[3]

2 Quesada, Coppola, Burin. Manual de los Animadores Comunitarios. Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Subsecretaría de Políticas Sociales. Año 1994.

3 Ander Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Edit. Lumen

¿Cómo hacemos para trabajar con otros? ¿Y si pensamos en trabajar en Red en la misma comunidad? Veamos de qué se trata...

Una red, como la red de pescar o la del arco del fútbol, siempre hay que tejerla para que sea una trama, una red y no hilos sueltos. Hay que tejerla para que pueda sostener y contener para que no se escape nada de allí. Lo mismo ocurre con las Organizaciones para que puedan comunicarse, intercambiar o conocerse se van tejiendo redes sociales. [4] Es decir, que nos relacionamos con otras organizaciones y grupos de trabajo con sentido de cooperación, con capacidad de conseguir nuevos aprendizajes, a través del intercambio con sus integrantes.

Trabajar con otros que hacen algo parecido o nos pueden ayudar en algo que andamos necesitando resolver, eso es trabajar en red. Estas personas pueden ser vecinos, profesionales particulares o instituciones como el Centro de Salud, la Parroquia o Capilla, la Escuela, Centro Vecinal, Espacio educativo.

Trabajar en red es un modo de inclusión y diálogo con el mundo más cercano, y nos

4 Ob. cit

permite llevar a su vez nuestro mensaje y también, enriquecerlo en el intercambio.

Trabajar con otros en red, permite:

- Acercarse a personas y organizaciones sociales para resolver problemas y necesidades de alguna familia o temáticas del barrio.
- Potenciar las fortalezas de cada uno.
- No repetir acciones que hacen otros, sino completar y unir esfuerzos.
- Encontrar respuestas en conjunto.
- Intercambiar información que ayude a las familias acompañadas.
- Establecer articulación entre Estado, organizaciones y recursos.

Las redes aparecen como una necesidad para favorecer el encuentro, el intercambio de experiencias, el compromiso y el fortalecimiento de las organizaciones. La solidaridad y la mística son fundamentales para que la red sea posible.

> "La red es una forma de ayudarnos entre nosotros, de aprovechar las relaciones entre nosotros, de aprovechar las relaciones que ya existen.
> Sirve para mejorar nuestros proyectos, es una manera de ayudar en lo concreto".
>
> Manual de Animadores Comunitarios.

Líder: Aquí, te presentamos una herramienta que tiene algunas preguntas para hacer un "**mapa comunitario**"; que servirá de mucha ayuda para las mamás que acompañas, que se encuentran embarazadas y/o que tienen hijos e hijas de hasta 6 años de edad.

> ¡Cuánto más información tengas de lo que "existe y los recursos que cuenta" el barrio, mejor será para las familias!

¿Qué deberías averiguar en el barrio? ¿Qué tendrías que saber sobre las instituciones sociales más cercanas?

> Te recomendamos que se haga un cartel o un afiche para que muchas mujeres puedan saber lo que más se pueda. Hay que estar atentos a quienes no saben leer, dado que en ese caso, tendrás que dedicarle más tiempo a explicar y contar todo esto.

También, podes armar un anotador muy simple donde se pueda ir escribiendo las novedades de lo que las familias se tienen que enterar bajo los títulos: "Fecha y novedad".

Ejemplo:
Fecha: 18/04/17
Novedad: La pediatra cambió de día. Comienza a atender los jueves a las 8 hs.

Ahora sí líder, te pasamos algunas preguntas para que logres datos:

PARA AVERIGUAR SOBRE EL CENTRO O SALA DE SALUD:

1- ¿Dónde funciona?
2- ¿Qué médicos y agentes de salud van? (Pediatra, Médico clínico, Obstetra, Ginecólogo, Enfermeros, Psicólogo, Psiquiatra, entre otros) Escribe las opciones.
3- ¿Cuáles son los días y horarios de atención?
4- ¿Se necesita pedir turnos para ser atendidos?
5- ¿Están entregando el Carné pre-natal o libreta del Embarazo/bebé?
6- ¿Allí dan las vacunas tanto a las madres embarazadas como a sus hijos menores de 5 años?

7- ¿Pesan y miden (peso y talla) a los niños cada vez que asisten? ¿Y esos datos se los dan a las madres?
8- ¿Allí les entregan medicación en caso de necesidad?
9- ¿En el centro de Salud o salita conocen la misión de la Pastoral de la Primera infancia? (Sería bueno que pueda explicarse la misión y lo que las líderes están haciendo en los barrios).

PARA AVERIGUAR SOBRE EL CENTRO COMUNITARIO/ ESPACIO EDUCATIVO/SALÓN PARROQUIAL:

1- ¿Dónde queda?
2- ¿En qué días y horarios está abierto?
3- ¿Qué actividades se dan ahí? (merienda, talleres diferentes, charlas)
4-¿Las madres acompañadas y/o niños asisten? ¿A qué actividad?

PARA AVERIGUAR SOBRE EL SERVICIO DE JARDÍN MATERNAL/ SALAS DE 3, 4 Y 5 AÑOS.

1- ¿El barrio cuenta con Jardines?
2- ¿Dónde queda? ¿Está en una zona accesible? (¿Es cerca o lejos de las familias, o necesita algún transporte para llegar?)
3- ¿Cuáles los requisitos para ingresar? ¿Qué documentación piden?
4- ¿Qué horarios atienden? ¿Hasta qué mes esperan para que se anoten a los niños?
5- ¿La institución conoce la misión de la Líder?

Pensando en una de las 3 actividades de la Pastoral de Primera Infancia, encontramos la Celebración de la Vida. ***(Ver en las páginas 31, 172, 173, 174, 175,176 y 177 del Manual del Líder).***

A continuación, te compartimos algunos puntos que pueden ayudarte como líder a tener mayor convocatoria.

Siempre tenemos que saber que es un momento de encuentro con las familias, un

espacio clave para comunicar y comunicarnos con muchos y lograr participación conjunta.

Por eso, es necesario *dedicarle tiempo a la preparación* de la reunión y ahí tratar de organizar lo siguiente:

- **¿Qué temas vamos a tratar?**
- **¿Para qué?** (cuáles son los objetivos)
- **¿Cuándo?** (Fecha y hora de inicio y finalización) Esto ordena a quienes van a concurrir.
- **¿Dónde?** El lugar tiene que ser conocido y si es nuevo, explicar muy bien para que todos los invitados lleguen.
- **¿Quiénes son los responsables de la reunión?** Es bueno que sean varias personas que se dediquen a distintas cosas: algunas que inviten, otras que preparen el espacio, otras que arme los materiales, otras el mate, otras los juegos para los niños...
- **¿A quiénes está dirigida la reunión?** Como nos explica ***el Manual del Líder en la página 175***, siempre es necesario una recibida cariñosa y una espiritualidad alegre.

Al momento de ***comenzar el encuentro,*** es conveniente:

- Ver si vinieron todos, interesarse por quién no pudo venir, dado que quizás tuvo un problema o necesita algo.
- Que alguien recuerde cuál fue el tema del Encuentro anterior y a qué conclusión habíamos llegado.
- Cuando se trata algún tema, problema o una propuesta es bueno fijarse que nadie se quede con algo que decir. Siempre ayuda a entender mejor.
- Es importante que se distribuya la tarea entre todos, y que nadie "acapare".

Al momento de *terminar el encuentro*, no se olviden que:

- Es muy importante comenzar y terminar las reuniones a horario.
- Que se definan claramente las tareas a realizar para la próxima celebración de la Vida.
- Es bueno que se pueda acordar entre todos el día y horario, así participa mayor cantidad de personas.

Un modelo para trabajar en la celebración de la vida, puede ser preguntarnos juntas:

"¿Cuáles son las alegrías y tristezas de los niños y niñas de nuestra comunidad?"

Una vez que se reúnan todas las líderes, madres acompañadas con sus familias lo pueden conversar y hacer un listado de alegrías y otro de tristezas...

Es bueno tener a mano un afiche o un papel grande con espacio para escribir. Hacé dos columnas, una que diga "alegrías" y otra que diga "Tristezas". Debajo de cada una, escriban todas las cosas que digan los presentes.

Una vez armada esa lista, hay que contarles que ***las alegrías son los logros...***

Ejemplos: No hay niños desnutridos en nuestra comunidad; salvamos muchas vidas durante el embarazo y niños menores de un año; las mamás aprendieron a acompañar

más a sus hijos, las visitas de las líderes permitieron ayudar a niños con problemas de salud, asisten a talleres en el espacio educativo...y las que se les ocurran.

Y por otro lado, ***las tristezas se transforman en desafíos***, es decir lo que pendiente por hacer, lo que le tenemos que poner mayor esfuerzo para lograrlo y cambiar alguna situación que no anda bien.

Ejemplos: No hay un espacio en el barrio para que los pequeños hasta los 5 años aprendan nuevas cosas; las madres no juegan o no saben jugar con sus hijos e hijas, hay violencia en el barrio, el acceso a agua potable es complicado, hay un basural a cielo abierto cercano...

Esta actividad es muy útil para dos puntos importantes:

- Permite celebrar y festejar lo que se ha ido avanzando y ayudando a los niños y familias de la comunidad.
- Nos empuja a buscar soluciones entre varias personas de la comunidad y a abrirnos a trabajar y pensar con otros.

Para RECORDAR:

> "Quien quiera vivir con dignidad y plenitud no tiene otro camino más que reconocer al Otro y buscar su bien".
>
> Papa Francisco.

CAPITULO 3 **HABLEMOS DE AUTOESTIMA**[5]

Antes de comenzar a hablar sobre autoestima, vamos a buscar el significado o la raíz de la palabra:

AUTO: **YO**
ESTIMA: **AFECTO**

¿QUÉ ES LA AUTOESTIMA?[6]

Es el afecto que cada persona siente hacia ella; la idea que tiene de sí misma.

Es un sentimiento que se construye permanentemente .Cuando la Autoestima es alta, ayuda a la persona a ser "amiga de sí misma".

¿POR QUÉ ES NECESARIO DESARROLLARLA?

"Desarrollar la autoestima propia y la de los demás es la forma más segura de crear felicidad en nosotros mismos y a nuestro alrededor".

¿CÓMO AYUDAMOS A CONSTRUIR LA AUTOESTIMA?

Primero que nada, tenemos que saber que es algo muy importante y muy bueno, a lo cual hay que dedicarle tiempo...

Un bebé no nace con sentimientos negativos hacia sí mismo. Lo que un niño siente hacia sí mismo después de un tiempo, está determinado por los mensajes que

5 Nathé de Durand, Marcela. Manual del Mochilero. Sembrando autoestima. Cáritas Argentina 2012.

6 Nathé de Durand, Marcela. Autoestima, un enfoque pedagógico para favorecer su desarrollo en la escuela. Colección apoyo pedagógico. 2009

escucha o recibe de las personas que están a su alrededor. Podemos desarrollar la autoestima a cualquier edad, en cualquier momento de la vida, en cualquier circunstancia. Es posible para todas las personas a cualquier edad.

Para que esto pueda darse con más facilidad, es importante:

TRATAR DE:

- promover el diálogo
- brindar cariño
- dar seguridad y confianza
- ayudar a usar la reflexión
- contagiar alegría, optimismo
- animar, entusiasmar
- ayudar a expresar sentimientos

EVITAR:

- el trato autoritario y dominante
- la indiferencia
- el miedo, el resentimiento
- el uso de la culpa y de la vergüenza
- la inseguridad
- poner en ridículo
- prejuicios negativos y positivos

Ahora te proponemos algunas preguntas que te ayudarán a conocerte mejor.

Animate a responder. Podés hacerlo en silencio, compartirlo o guardártelo para vos y compartirlo en otro momento. Lo importante es que te animes a pensar en vos para conocerte un poco más.

APRENDIENDO A CONOCERME

Yo soy.....
Me gusta mucho.....
Me gusta poco .....
No me gusta .....
Puedo .....
A veces no puedo .....
Necesito .....
Me gustaría .....
Soy capaz de.....
Cuando me equivoco.....
Le tengo miedo.....
Lo más importante para mí es .....

Para seguir profundizando en la autoestima necesitamos hacernos algunas preguntas importantes, importantísimas:

¿QUIÉN SOY?

Es importante saber que todas las personas somos iguales fundamentalmente porque somos personas, como dice la declaración de Derechos Humanos: “por el sólo hecho de ser personas”; pero también somos diferentes por tener características especiales; te preguntarás cuáles. Por ejemplo, el nombre que llevo y su origen, los gustos que tengo, mi manera de ser, las cosas que me interesan, lo que siento, la forma en que reacciono frente a algo, ... Todo este conjunto de características hace que seamos personas únicas, irrepetibles, y especialmente valiosas por el sólo hecho de existir.

Para llegar a sentir afecto por nosotros mismos y así tener autoestima, debemos conocernos, saber cómo somos, descubrir nuestra propia identidad.

Luego de preguntarnos quién soy, también es importante hacernos una segunda pregunta:

¿CÓMO ME RELACIONO CON LAS PERSONAS QUE ME RODEAN?

Las personas necesitamos relacionarnos con otros, lo necesitamos para vivir.

Cuando me encuentro con otra persona diferente a mí, también puedo darme cuenta "quién soy yo" y también quién es "ese otro"; ver con claridad las diferencias que nos separan y aquellas características que nos unen.

Aquellos diferentes a mí me permiten amar, comunicarme, cuidar, aprender a colaborar, tener amistades, y así formar amigos, comunidades, es decir grupos de personas en quienes apoyarme y a quienes apoyar.

Pero para poder relacionarme con otros necesito confiar en mí, ¿por qué? Porque si confío en mí y me siento segura/o, voy a poder relacionarme bien y creer en los demás, voy a tener ganas de escuchar a los otros y también tener la posibilidad de contarles qué pienso y aquellas cosas que me pasan. Tener grupos de amigas, amigos, vecinas, nos puede ayudar a construir nuestro sentimiento de Autoestima.

También podemos ayudar a que nuestros hijos y los niños que tenemos cerca, a quienes vemos cotidianamente puedan recibir de nosotros, aquello que les ayude a crecer en su propia autoestima...recordá que es importante para encontrar caminos de felicidad.

A veces con cosas muy sencillas podemos hacer mucho bien, por ejemplo, recitando un poema, cantando una canción...

¿Querés recitar este poema a un niño? Hacelo con intención y muchas veces, vas a ver que le generarás sentimientos de alegría.

Aquí va un ejemplo...

En el jardín de mi casa
Planté tres plantas de té
Un te adoro
Un te quiero
Y un jamás te olvidaré.
(Devetach y Bogomolny:Casas y Cosas)

Todas las personas tenemos una tendencia natural a mejorar junto a la posibilidad de pensar y sentir que podemos vernos a nosotros mismos como más nos guste y esforzarnos por conseguirlo.

Gracias a que somos libres y a que podemos pensar, imaginar, podemos decidir cómo queremos ser y cómo queremos vivir. Para lograrlo necesitamos mucho esfuerzo, mucha paciencia, y lo más importante, no dejarnos invadir por las actitudes negativas nuestras y de los demás.

Necesitamos "darnos permiso" para animarnos a ser como de verdad queremos ser y dejar partir o abandonar aquello que ya no queremos ser.

Por eso, te presentamos algunos ejercicios para trabajarlos en conjunto y seguir así creciendo y ayudando a construir el sentimiento de autoestima.

1 - "ME GUSTA, NO ME GUSTA"

Material: Hojas de papel y fibras

- Mantener con el grupo una conversación acerca de todo lo que hacemos durante el día, los fines de semana, etc.
- Destacar que entre las cosas que hacemos, algunas nos gustan mucho y otras nos gustan menos; en el caso de estas últimas, es importante esforzarse por hacerlas bien y con dedicación. Especialmente cuando nos dan pereza o nos resultan difíciles.
- Las mujeres comentarán entre ellas ejemplos de estas situaciones. Explicarán cómo hacer cuando tenemos que cumplir responsabilidades que nos resultan difíciles u otras que no nos gustan. Conversar acerca de cómo hacer para superar esas dificultades.
- Trabajando individualmente completarán tarjetas personales. Si alguna no escribe, puede hacer dibujos.

Me gusta .....
No me gusta.....
Me resulta difícil.....

Poner en común el contenido de las tarjetas.

- Concluir la actividad preguntándoles qué es aquello que más les gusta hacer cuando están juntas.

2 - APRENDIENDO A TENER CORAJE

Material: Hojas impresas individuales

- Iniciar la actividad discutiendo entre todas el significado de la palabra "Coraje". Llegar a una conclusión y completar con los significados que aparecen de la palabra en distintos diccionarios. Proponer distintas frases que la incluyan.
- Nombrar sinónimos del término coraje como por ejemplo determinación, valentía, osadía, etc. y también antónimos tales como temor, cobardía, indiferencia, inseguridad, indecisión.
- Ejemplificar situaciones relacionadas con el coraje, destacando el valor o contravalor puesto en juego en cada una de ellas.
- Discutir en pequeños grupos:
    - ¿Por qué razón a una persona le puede faltar coraje?
    - ¿Cómo podemos llegar a tener el coraje necesario para vivir?
    - ¿Coraje es igual a ser inconsciente?

¿CÓMO ME GUSTARÍA SER?

Materiales: Carteles

- Sentados en círculo, se pide que expresen aquellos cambios que necesitarían concretar, para llegar a ser según sus aspiraciones. El propósito es que mencionen cualidades referidas a la forma de ser y no sólo a los cambios corporales. Para ello sugerimos utilizar carteles vistosos escritos en letra mayúscula de imprenta.

PARA SER.....
NECESITO.....

- Conviene que quién lleve adelante la dinámica vaya dando ejemplos como los que siguen, para ayudar al grupo en su reflexión: para ser "fuerte", necesito alimentarme bien y hacer ejercicios; para ser "amable", necesito tratar de buena manera a las personas; para ser "colaborador", necesito estar atento a las necesidades de los demás; ´para ser "generoso", necesito compartir lo que tengo; etc. Otros ejemplos serían: para ser "simpático", "agradable", "trabajador", "divertido", "sincero", "amistoso", etc.

CAPITULO 4
HAY SITUACIONES QUE DAÑAN NUESTRA AUTOESTIMA...

Tanto en las Escrituras como el Papa Francisco nos hablan de la necesidad de cuidar nuestra vida, nuestro corazón, nuestro sentir, nuestra capacidad de amar y de ser amados como templos; cómo esa casa que acoge nuestra vida dónde Dios hace su obra, templo que nos permite dar vida a otros, templo como aquello sagrado que debemos cuidar y querer.

Nuestro cuerpo es un templo y además de hablar de Autoestima debemos también hablar de aquello que nos hace mal, que nos hace daño, aquello que nos deshumaniza.

¿No saben que ustedes son templo de Dios y que el espíritu de Dios habita en ustedes? Si alguno destruye el templo de Dios, Dios los destruirá a él. Porque el templo de Dios es sagrado, y ustedes son ese templo. (1 Corintios 3: 16-17)

Viendo lo que nos dicen las Escrituras que somos un templo, imaginemos que queremos construir una casa. Primero, pensamos en la casa de nuestros sueños, pero luego consideramos los recursos para construirla: las medidas, las características del terreno, la cantidad de ladrillos y otros materiales, la ayuda con la que podemos contar y otras necesidades.

Nuestro futuro se construye de forma parecida, porque es una mezcla de nuestros sueños con las posibilidades reales que tenemos para llevarlos adelante. Tenemos que luchar para que la distancia entre nuestros sueños y la realidad sea lo más pequeña posible.

Nuestro cuerpo es "nuestra primera casa" y la única que nos albergará donde vayamos,

a lo largo de toda la vida. Pero también tendremos otras casas, que compartiremos con otras personas. Tendremos casas que usaremos para vivir cotidianamente con quienes compartan nuestra vida y a su vez formarán parte de un entorno más grande, que es el país donde vivimos, que a su vez se ubica en otro espacio mayor, que es el mundo.

En su exhortación Apostólica "Amoris Laetitia (A.L)" que habla de la familia, el Papa Francisco nos dice:

"... 41. En esta breve mirada a la realidad, deseo resaltar que, aunque hubo notables mejoras en el reconocimiento de los derechos de la mujer y en su participación en el espacio público, todavía hay mucho que avanzar en algunos países. ***No se terminan de erradicar costumbres inaceptables. Destaco la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina sino una cobarde degradación. La historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarcales, donde la mujer era considerada de segunda clase..."***[7]

Este camino, hoy como ayer; está sembrado de dificultades y la violencia contra la mujer sigue siendo como dice Francisco: "INACEPTABLE".

7 El subrayado es nuestro.

¿PERO QUÉ ES LA VIOLENCIA?

Las Naciones Unidas definen a la Violencia como todo acto que pueda tener como resultado un daño físico, sexual, psicológico, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vía pública como en la privada.

Ahora veamos los distintos tipos de violencia [8]:

Violencia Física: Es el daño corporal que le hacemos a alguien, esto puede darse de hombre a mujer, de hombre a hombre, de mujer a hombre, o de cualquiera de los dos a un niño/a, un anciano, anciana o personas con alguna discapacidad como también a los niños o niñas. Esta violencia se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, los pies o con objetos. Algunas madres golpean a sus hijos apoyadas en la autoridad paterna o porque ven que castigando están educando.

ACORDATE!!! Quien castiga para enseñar está enseñando a castigar, es uno de los 10 mandamientos para logran la Paz en la Familia que nos propone la Pastoral de la Primera Infancia. Esto puede estar respaldado por los padres o por las madres y en estos casos los padres suelen dar golpes, bofetadas, coscorrones o pellizcos a sus hijos e hijas, y ellos/as se asustan, guardan resentimiento hacia sus padres, se vuelven inseguros y pueden aprender a ser violentos.

Violencia Emocional: Este tipo de violencia no se percibe tan fácilmente como la física, pero también lástima. Consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo. La intención es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona y por supuesto deteriora la au-

8 Echeburúa, E. "Manual de violencia familiar" (ed.). Siglo veintiuno de España,1998. Sith, S.M., Williams, M.B. y Rosen, K., "Psicosociología de la violencia en el hogar" Edit. Desclée de Boruwer, 1992.

toestima, la imagen y su propio valor como persona. Esto produce daño en el estado de ánimo, disminuye la capacidad para tomar decisiones para vivir su vida con gusto y realizar con alegría los quehaceres diarios.

Violencia Verbal: Tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra se hace sentir a una persona que no hace nada bien, se lo ridiculiza, se lo insulta, humilla y amenazas en la intimidad o antes familiares, amigos, hijos o desconocidos. Existe también la violencia dónde sin utilizar las palabras se manifiesta mediante gestos, miradas de desprecio, muestras de rechazo, gestos que llaman al silencio, o simplemente la ignorancia de no dirigirte una sola palabra por tiempo largos.

Y el Papa Francisco sigue diciendo *"La historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarcales, donde la mujer era considerada de segunda clase..." 41 A. L. en la biblia aparecen mujeres que viven estas clases de violencia..."*

La mujer Adúltera (Jn 7: 53-8:11): Quieren ejercer sobre ella el tipo de violencia física, queriendo apedrearla. La Samaritana (Jn 4, 1-42) quién es tratada de forma despectiva por el sólo hecho de ser una mujer de aquel pueblo mal visto por los hombres...

¿QUÉ PODEMOS HACER FRENTE A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA?

- En primer lugar, revisar si las formas de tratarnos que vivimos como normales, son o no son violentas. Por ejemplo, cuando para corregir a nuestros hijos e hijas les gritamos o los golpeamos; o cuando nos enojamos nos burlamos o dejamos de hablar a la otra persona.
- Controlar nuestra forma de actuar cuando algo nos enoja mucho, quizás respirar profundo, buscar un momento para buscar tranquilidad. Preferir siempre hablar que utilizar la fuerza, golpes, gritos.
- La violencia se aprende, pero también se puede aprender otra forma de relacionarse cuando se comienza por reflexionar sobre el daño que podemos estar haciendo a alguien, a nosotros mismos y las consecuencias que ésta puede traer.
- Reconocer el hecho de violencia, no paralizarnos ni avergonzarnos y sobre todo, no callarlo.
- Buscar formar grupos con vecinas, amigas, compañeros de trabajo, grupos de parroquias o capillas que nos ayuden a superar los círculos de violencia.

En toda familia, como parte natural de su desarrollo, surgen conflictos originados en situaciones cotidianas. El conflicto puede manejarse pacíficamente buscando solucionarlo lo antes posible. La violencia nunca es la solución. Por eso, te compartimos una lista sobre Qué cosas hacer y qué cosas No hacer. [9]

9 Consejo Nacional de las Mujeres. Presidencia de la Nación.

¿QUÉ HACE FRENTE A UN CASO DE VIOLENCIA?

Si una mujer le cuenta estar pasando por una situación de violencia:

- Agradezca que haya confiado en usted.
- Crea todo lo que relate.
- No la agobie preguntando detalles o situaciones precisas.
- Escuche atentamente lo que describe. Adopte una actitud receptiva, sin preguntar y sin juzgar.
- No censure, No cuestione.
- Respete sus silencios.
- Ofrézcale acompañarla a un Centro o Servicio de Asistencia especializada.
- Deje muy claro, *sin estridencias, que lo que acaba* de relatar es una situación de riesgo para su vida
- Manifiéstele que usted está allí para ayudarla.
- Tenga paciencia. Respete sus tiempos.
- Pregúntele cómo cree ella que usted puede ayudarla.

¿Qué no hacer?

- Culparla de su situación.
- Cuestionar su permanencia al lado de la pareja.
- Tratarla como incapaz.
- Manejar mitos, como los referentes al masoquismo, provocación, enfermedad, histeria.
- Introducir actos de "reconciliación" entre la víctima y el violento.

Para empezar a cambiar hay que ver la violencia como tal y llamarla por su nombre y rechazarla siempre. Si vivimos en un ambiente de respeto y buen trato y en este mismo ambiente criamos a nuestros hijos e hijas, seguramente podremos esperar que ellos formen familias basadas en el amor y el respeto y construirnos como templos habitados por el espíritu tal como nos dice Jesús.

Nuestro desafío es superar la violencia al desarrollar relaciones basadas en el amor. La paz se construye con bases fuertes de igualdad, respeto y aceptación de los demás. Otro de los mandamientos para lograr la Paz en la Familia nos dice: "Busca resolver los problemas con calma y aprende a sacar provecho de las situaciones difíciles, buscándole el LADO POSITIVO".

El Papa Francisco sigue diciéndonos *"Hay quienes consideran que muchos problemas actuales han ocurrido a partir de la emancipación de la mujer. Pero este argumento no es válido, «es una falsedad, no es verdad. Es una forma de machismo». 43 "La idéntica dignidad entre el varón y la mujer nos mueve a alegrarnos de que se superen viejas formas de discriminación, y de que en el seno de las familias se desarrolle un ejercicio de reciprocidad. Si surgen formas de feminismo que no podamos considerar adecuadas, igualmente admiramos una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y de sus derechos..."42*

Frente a las palabras de Francisco, *"Múltiples gritos y rostros demandan nuestro compromiso"*, decimos que:

- Creemos en la igualdad de derechos y posibilidades, amando las diferencias, valorando y respetando al otro en su dignidad de ser imagen de dios
- Vemos y denunciamos que somos parte de una sociedad en la cual se naturaliza el abuso de poder, la violencia familiar, la violencia de género y la trata de personas
- No es posible una sociedad con equidad si seguimos siendo indiferentes ante la realidad que nos duele, por eso nos urge escuchar sus voces y hacer oír sus clarores a toda la sociedad
- Creemos que la desigualdad no surge de una cuestión biológica, sino de estructuras socioculturales y económicas que atentan contra las diferencias que, en vez de enriquecer, hacen una sociedad más pobre limitando el desarrollo integral de las personas...

¿CUÁL SERÍA EL MENSAJE QUE TE GUSTARÍA AGREGAR FRENTE A ESTE TEMA...?

Finalizamos con el Papa Francisco en Amoris Laetitia. *"Ante cada familia se presenta el icono de la familia de Nazaret, con su cotidianeidad hecha de cansancios y hasta de pesadillas, como cuando tuvo que sufrir la incomprensible violencia de Herodes, experiencia que se repite trágicamente todavía hoy en tantas familias de prófugos desechados e inermes. Como María, son exhortadas a vivir con coraje y serenidad sus desafíos familiares, tristes y entusiasmantes, y a custodiar y meditar en el corazón las maravillas de Dios (cf. Lc 2,19.51)".*

CAPÍTULO 5 **PROMOVIENDO EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

La etapa de vida, denominada primera infancia, es una oportunidad única de desarrollo para el ser humano.

Al hablar de responsabilidades en la primera infancia, en general se piensa que el hospital, la sala de salud o el jardín maternal son las organizaciones responsables de contener esta etapa de la vida de nuestros hijos. Además del hospital y la escuela, está claro que **el primer ambiente saludable para el niño y la niña es la familia,** y es además, un eje fundamental de la Convención sobre los Derechos del Niño, en la que se menciona la importancia de la familia en 14 artículos, como también encontramos en nuestra Constitución Nacional de 1994.

La familia es la estructura social básica para el crecimiento de la persona y es fundamental para su desarrollo integral. *"Es la comunidad básica donde sus miembros, unidos por amor, encuentran el ámbito insustituible para crecer como personas."*[10]

Las instituciones de la salud, pueden encargarse de la atención primaria, los controles pre-natales, la mirada alerta de los 7 primeros días de vida y el primer mes, luego el 1er. año, dado que allí se pueden darse las situaciones de mayor riesgo de mortalidad infantil. Más tarde la escuela, se encargará desde los 4 a 5 años de la educación inicial, que en nuestro país es obligatoria.

¿Qué otros lugares de cuidado de la primera infancia se han conformado a nivel social? Debemos hablar de Ambientes Co-

10 Directorio de la Pastoral Familiar. Conferencia Episcopal Argentina.

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

munitarios Saludables, que son espacios donde reconocemos un entramado social de contención y pertenencia que han desarrollado las propias vecinas y comunidades, comprendiendo que un niño o niña no se cría sólo; sino que la experiencia conjunta de sostén y crianza, es clave, sobre todo en los sectores de mayor pobreza. En muchas Cáritas hay Espacios Educativos que son magníficos ejemplos de ambientes comunitarios saludables.

Lo que el ser humano llega a ser, se relaciona directamente con el contexto en el que nace y crece. La socialización de los niños y las niñas (costumbres, estilo de vida, hábitos alimentarios, nivel económico) van influyendo de manera creciente en varios aspectos de la persona. No existe ya duda alguna de que la infancia es una etapa crucial en la vida de las personas, pues en ella se establece el soporte básico para el desarrollo neurológico y físico, para las relaciones emocionales, la interacción con los otros y la comunicación, para el aprendizaje y el conocimiento. El cuidado de la primera infancia es un buen reflejo de la sensibilidad de un país por su presente y por su futuro.[11]

Al nacer los seres humanos poseen un gran potencial de crecimiento y desarrollo; si nacen y se desarrollan en un medio favorable, estas posibilidades pueden ser estimuladas al máximo; en caso contrario, pueden ser llevadas por el camino del deterioro, que empieza por ser transitorio para instalarse como definitivo si no se toman medidas a tiempo. Esto no debe sucedernos por estar en ambientes de pobreza, debemos trabajar juntos para modificarlo.

El grupo familiar y su caudal de afecto, genera hábitos y costumbres que van determinando las pautas de crianza para el mejor desarrollo de los niños y las niñas. El desarrollo es un proceso de cambio que acompaña todo el ciclo de vida de una persona.

El desarrollo implica las transformaciones que comienzan a darse desde el nacimiento y que progresivamente "*permiten a las personas abordar con mayor eficiencia los problemas de la vida cotidiana"*[12]. El vínculo madre-hijo, la estimulación oportuna, el alimento y la información que intercambia con los otros niños y niñas, y con los objetos que lo rodean constituyen los principales estímulos del desarrollo infantil.

Cuando hablamos del desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia nos referimos a los aspectos de nutrición y alimentación adecuada; manifestaciones del desarrollo psicológico como la adquisición del lenguaje, los procesos de alfabetización; de evolución de la psicomotricidad; y el desarrollo social que incluye la incorporación de las normas y valores de una cultura determinada. Todo esto sucede en el ambiente familiar y comunitario. Cuando se habla de ambiente, "*se hace referencia a un ambiente físico con una trama cultural y social propia de la especie humana*".[13]

11 Marchesi, Alvaro. Antología de las experiencias de Educación de la Primera Infancia en Iberoamérica. OEI.

12 Rogoff, 1993

13 Morasso-Duro. Nutrición, Alfabetización y Desarrollo. UNICEF 2003

¿CUÁLES CON LOS FACTORES QUE REGULAN EL CRECIMIENTO EN LA PRIMERA INFANCIA?

Los cuidados que se brinden a los niños y las niñas mediante una correcta lactancia materna, una alimentación adecuada, controles y atención de salud, higiene, el amor y el empeño materno y el núcleo familiar en general, son fundamentales para asegurar un buen crecimiento.

Si la mujer embarazada no se alimenta adecuadamente, puede afectar el crecimiento del bebé y nacer éste con bajo peso. Las deficiencias nutricionales que se producen durante los dos primeros años de vida pueden ser de enorme importancia, debido a que el cerebro necesita, durante toda su etapa de desarrollo, incorporar nutrientes en forma continua y suficiente para que los niños y las niñas desarrollen habilidades motoras y sensoriales normales.

La manera en la que se realizan las prácticas de crianza –con amor y sensibilidad-, representan un aspecto crucial para el crecimiento y el desarrollo pleno de los niños y las niñas.[14]

14 Ob. cit

FACTORES DEL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO

El bienestar emocional es un derecho incuestionable de los niños y las niñas. Además y en gran medida, cómo nos sentimos de grandes con nosotros mismos y cómo nos relacionamos con los otros, tiene que ver con las experiencias socioafectivas tempranas que se construyeron en la primera infancia.

Las personas del grupo familiar, del barrio o la líder de la pastoral de la primera infancia, que rodean a los niños y niñas, son determinantes para contribuir a que sus vivencias sean más o menos positivas.

Veamos juntos algunos factores que ayudarán de manera positiva el desarrollo de nuestros niños y niñas.

1. APEGO Y SEGURIDAD BÁSICA

Cada niño establece una relación de apego y un vínculo especial e importante con sus principales cuidadores, con aquellos que cubren sus necesidades básicas (alimentación, descanso) y también sus necesidades emocionales (afecto, consuelo).

La presencia de la figura de apego es la que permite a los niños y niñas sentirse confiados y poder dedicarse a explorar el medio, jugar, interactuar con iguales. Para dar respuesta a los niños y niñas en sus necesidades hace falta que los adultos tengamos una cierta sensibilidad; es decir, que sepamos escuchar e interpretar sus señales (desde el llanto del bebé hasta el comentario de una niña de cinco años).

Gran parte de los adultos cuentan con esta sensibilidad que les permite favorecer un apego seguro en los niños y niñas pequeños a su cargo, lo que se traduce en ellos como seguridad, conducta equilibrada y disposición al aprendizaje y al juego.

Pero no debe olvidarse que muchos niños y niñas presentan algún tipo de apego inseguro, relacionado en parte con sus

características, pero, sobre todo, con las dificultades de sus adultos de referencia para dar una respuesta continuada y sostenida a sus necesidades: madres u otros cuidadores que no están suficientemente disponibles (excesivo trabajo, depresión, situación de consumo) o que no tienen suficientes habilidades de relación con los niños y niñas por no haber experimentado en su propia infancia un trato adecuado y repiten lo que hicieron con ellos. Todos podemos cambiar nuestra historia; porque los niños necesitan *"una madre suficientemente buena"*[15], en vez de una súper mamá...

Es frecuente que las personas que llevan adelante programas de educación de la primera infancia estén entrenadas en estas habilidades e incluso que sean muy afectuosas y sensibles a las necesidades de los niños. De hecho, está demostrado que interacciones positivas en los centros de educación inicial pueden llegar a compensar en parte las carencias del hogar y fomentar en los niños y niñas una mayor seguridad y confianza.

Los adultos referentes -madre, padre, abuela, cuidadora, líder de la pastoral de la primera infancia, educador- podemos fomentar el apego en el niño y la niña, para eso se necesita de buenas interacciones como:

- Estar físicamente disponibles: ponerse a la altura de los niños y establecer el contacto físico afectuoso.
- Estar claramente localizables, evitando desaparecer sin avisar o los desplazamientos continuos y bruscos, que hacen que los niños y niñas tengan que estar buscando al adulto referente continuamente para sentirse seguros, sin poder centrarse suficientemente en su juego o en el descanso.

2. AUTOESTIMA

En estas primeras edades de la vida, también empieza a construirse la valoración que uno tiene de sí mismo y la confianza en las propias habilidades.

La autoestima se construye en gran medida sobre la valoración que los adultos de referencia hacen del niño y la niña, la imagen que habitualmente le devuelven en el día a día (de aprecio y reconocimiento o, en el otro extremo, de descontento y decepción). Con frecuencia, esta valoración tiene que ver más con las características del adulto —su tolerancia, sus expectativas— que con las del niño.

En sus interacciones cotidianas con los niños, el adulto referente debiere:

— Hacer propuestas adecuadas al nivel de cada niño y niña para no someterlos a reiteradas experiencias de fracaso, por ejemplo con los juegos didácticos cuando le damos a un niño de 1 año un material que es para 6 años y no logra el encastre o la construcción, lo que genera su frustración.

— Valorar sus logros mediante la mirada

15 Como indica Winnicott. (Realidad y Juego).

de aprobación, la sonrisa, el comentario de apreciación o el aplauso.

— Hacer elogios concretos, describiendo lo que se valora «¡Qué bien pudiste ayudar a tu amiga a ordenar!».

— Reconocer y valorar sus conquistas en la vida cotidiana y en su juego espontáneo, y no sólo en la realización de «tareas».

— Valorar a todos, tanto a los que tienen más capacidad como a los que tienen menos, evitando las discriminaciones o las comparaciones con otros hermanos.

— Dar protagonismo a los niños con bajo perfil (los que pasan desapercibidos, los que son rechazados, los que hablan poquito o no quieren jugar en grupo.) pidiéndoles que lideren algunas actividades, que asuman pequeñas responsabilidades.

— En definitiva, mirar al niño o niña **NO** como un vaso medio vacío (al que hay que estar corrigiendo continuamente), sino medio lleno... lleno de posibilidades de desarrollo.

3. AUTONOMÍA

En la etapa de primera infancia, los niños y niñas avanzan lentamente desde una total dependencia de los adultos hasta una progresiva independencia. Este es un gran logro que incluye tanto aspectos relacionales (como la capacidad para resolver algunos conflictos sin recurrir al adulto) hasta aspectos muy concretos de la vida cotidiana (como vestirse solo).

Una progresiva autonomía es sinónimo de crecimiento. Para favorecer la autonomía, el adulto referente tiene que:

— Asegurar que en toda actividad se deje margen para la autonomía del niño y la niña (algo que decida, elija o haga solo).

— Realizar las actividades de la vida cotidiana (almuerzo, lavarse, guardar) con la organización, el tiempo y la calma que requieren para ser momentos agradables de participación activa de los niños y las niñas.

— Cuando sea necesaria la ayuda directa, intentar que sea mínima y graduarla para ajustarla a lo que el niño y la niña sabe hacer. Una secuencia útil es: primero, ayuda verbal (le indico cómo hacerlo); si no es suficiente, proporcionar el modelo (le muestro cómo se hace); y, si tampoco es suficiente, pasar a la ayuda física (lo hacemos junto al niño o la niña).

— Estar atento a los avances del niño y la niña para ir retirando poco a poco la ayuda.

— Mostrarse comprensivo con los pequeños problemas, accidentes y las imperfecciones (la comida desparramada al intentar comer solo o mojarse cuando se lava las manos.)

4. LÍMITES Y AUTOCONTROL

En el control de sus emociones y de su conducta, los niños y niñas también evolucionan desde una gran dependencia de la intervención del adulto a una considerable capacidad de autocontrol al final de esta etapa, aunque la participación del adulto siga siendo necesaria en bastantes ocasiones.

La capacidad para superar y resolver conflictos internos (malestar e inquietud, por ejemplo) o externos (diferencias con otros niños) se construye poco a poco, en un camino no siempre fácil. Uno de los aspectos más destacados en este sentido es la capacidad para aceptar límites a sus deseos y conductas.

Un marco coherente de normas, dentro de un ambiente de libertad, proporciona un ambiente seguro para el juego y la relación con otros, y es una garantía para el desarrollo emocional del niño y de la niña. En resumen, el adulto referente, para ser una figura que proporciona seguridad, necesita brindar no sólo afecto, sino también ejercer una cierta autoridad.

Los adultos referentes, en sus interacciones cotidianas con los niños y las niñas, debieren:

— Favorecer una organización del grupo y las actividades (sin aglomeraciones, sin esperas prolongadas) que reduzca las situaciones conflictivas.

— Hablar con frecuencia de las emociones, de lo que se siente, incluso de cuestiones como la envidia o la agresividad, admitiéndolas como habituales.

— Con los más pequeños, poner palabras a cómo se deben de estar sintiendo cuando aún no pueden expresarse.

— Ayudar a distinguir lo que se siente de lo que se hace (se pueden sentir celos, pero no se puede agredir al compañero que los motiva).

— Plantear normas adecuadas a las distintas edades, que no sean excesivas.

— Según van creciendo, reflexionar con los niños y las niñas sobre las distintas normas y negociar algunos aspectos.

— Evitar que se manifiesten contradicciones entre los adultos presentes (uno dice una cosa y el otro lo contrario, alguien da una indicación o una orden y otra persona la desautoriza).

— Poner límites con seriedad, pero sin perder la calma.

— Evitar las amenazas y el discurso vacío ("No vas a volver a jugar con…", "Te he dicho mil veces…", "Ya vas a ver cuando llegue tu padre…").

— Mostrar y promover conductas alternativas («Decile: "Por favor, me dejas…", ¿me lo podés prestar? ¿Me compartís?).

— Utilizar medidas como apartar al niño o niña del grupo sólo en última instancia y por tiempos muy breves.

5. RELACIÓN CON IGUALES

A lo largo de la primera infancia, las relaciones con los otros niños y niñas van ganando peso, y estos pasan a ser una fuente irreemplazable de estimulación no sólo socioemocional, sino que ayuda también para el conocimiento.

Aunque desde muy pequeños se establecen relaciones con otros niños y niñas, en los primeros meses no se puede pretender que estas sean frecuentes ya que cuánto más pequeños son los niños y niñas, más predomina la relación con el adulto frente a la relación con iguales.

En torno a los tres años aumenta significativamente el interés por los otros, aunque muchos de los juegos se desarrollan en paralelo: juntos, pero sin apenas coordinarse. Es en los últimos años de la educación inicial (4 ó 5 años) cuando las relaciones con los otros pasan a primer plano.

Las interacciones más ricas se dan en los grupos reducidos y, por ello, hay que fomentar distintos agrupamientos (juego por parejas, pequeños grupos) evitando que predomine la situación de gran grupo.

Además, es necesario tener presente que las interacciones no deben limitarse a los niños y niñas de la misma edad, ya que la relación entre niños y niñas de distintas edades es especialmente beneficiosa (parecida a la relación en la casa con los hermanos) por eso es muy importante promoverla.

Para fomentar la relación entre los niños, el adulto responsable debiere:

- Hacer de modelo de relación, mostrándome en un trato afectuoso y respetuoso tanto con los niños y las niñas, como con los adultos.
- Mediar entre los iguales para enseñar formas de llegar a acuerdos, resolver conflictos, disfrutar con los otros.
- Retirar lentamente la ayuda y la mediación según los niños y las niñas van integrándose y creciendo, para que sean ellos los que encuentren modos de solucionar los conflictos de forma independiente.
- Ayudar a entender los puntos de vista de los otros (lo que les gusta, cómo se sienten) y a aceptar las diferencias.
- Invitar a los niños y niñas a que se fijen en otros, a que los imiten o les pidan ayuda, a que hagan tareas conjuntamente, de forma progresiva según la edad, fomentando todo el tiempo la cooperación.
- Evitar los comentarios competitivos (¿quién termina primero?, el más ordenado tiene premio!!!).
- Observar y cuidar las interacciones entre niños y niñas en los espacios más libres (el centro comunitario, la parroquia, el barrio o la plaza).
- Asegurar la integración social de los niños con menos habilidades sociales, buscando compañeros adecuados, participando el adulto en los grupos de juego para ayudar a integrarse a los que tienen dificultades.

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

Si los niños y niñas son los protagonistas de su aprendizaje y gran parte de este lo desarrollan en sus juegos, ¿cuál es el papel del adulto referente? Las actuaciones del adulto referente tienen que favorecer tres aspectos que están estrechamente entrelazados:

1. potenciar una participación realmente activa de los niños y las niñas,
2. acompañarlos en sus aprendizajes,
3. asegurar su motivación.

6. PARTICIPACIÓN ACTIVA

Sea cual sea la actividad que el niño o la niña esté desarrollando (ya sea una comida, un juego o mirar un cuento), ésta será una situación de auténtico aprendizaje si el niño o niña está participando activamente, y el aprendizaje será mayor cuanto más implicado esté, es decir, cuanto más activo, atento e interesado se encuentre en la actividad.

La actuación del adulto referente va a ser determinante para asegurar —o para frustrar— esta situación. Un excesivo control resta a los niños y niñas la capacidad de iniciativa y posibilidades de investigación y juego; aunque los niños y niñas puedan estar aparentemente activos siguiendo siempre las propuestas adultas, en el fondo predominan la pasividad y la dependencia.

Las posibilidades de experimentar, investigar y jugar deben potenciarse a lo largo de toda la jornada, dentro de un ambiente organizado que brinde la suficiente seguridad para implicarse en las actividades en profundidad. Esto supone que el espacio físico no tiene que ser caótico: el movimiento, la conversación y la expresión de emociones tienen que estar presentes entre los niños y niñas.

Para favorecer una participación activa, el adulto referente debe:

— Valorar a los niños y niñas cuando se divierten jugando de forma constructiva.

— Mostrar “que nos interesan” sus ideas y sus inventos, su experimentación libre de los materiales, sus expresiones artísticas creativas.

— No obligar a que todos hagan lo mismo al mismo tiempo.

— Invitar a los niños y niñas a elegir, a decidir qué quieren hacer.

— Ayudarles a completar sus planes, a conseguir sus objetivos (ya se trate de construir un juguete o de ponerse los zapatos solo).

— Dar tiempo y, en su caso, pistas para que los niños y niñas busquen sus propias soluciones.

— Evitar las esperas prolongadas, en las que los niños y niñas tienen que permanecer pasivos.

— No pedir a los niños y niñas que permanezcan atentos al adulto durante mucho tiempo, por encima de sus posibilidades, ya que eso favorece la desatención y el aburrimiento.

— Invitar a permanecer un cierto tiempo en el juego, evitando los cambios continuos de actividad.

7. ACOMPAÑAMIENTO

Las acciones más estimulantes no son aquellas en las que el adulto referente dice a los niños y niñas lo qué tienen que hacer (directivas) ni aquellas en las que se limita a "dejar hacer", sin intervenir, ni acompañar.

La actuación más rica es de "ida y vuelta", no invasiva, donde el adulto referente sobre todo observa y escucha para actuar en consecuencia. Son las interacciones en las que se "acompaña" al niño y la niña en sus iniciativas y en sus intereses, enriqueciéndolos.

En todos los centros comunitarios de acompañamiento de la primera infancia se da en mayor o menor medida este acompañamiento, pero no siempre se reconoce la importancia que tiene, por lo que en muchas ocasiones no se explota suficientemente y se da más valor a las interacciones directivas que son las que le indican qué debe hacer. Para acompañar a los niños y niñas en su desarrollo y aprendizaje, el adulto referente debe captar la actividad del niño y la niña para sumarse de forma respetuosa:

- Fijarse y observar brevemente lo que está haciendo el niño y la niña, lo que llama su atención o lo que le cuesta resolver antes de intervenir nosotros.
- Basándose en estas pequeñas observaciones, realizar a lo largo de la jornada "muchas y pequeñas" intervenciones: dar una pista, pedir a otro niño que colabore, plantear un interrogante...

- Ir con las propuestas un poco más allá de lo que el niño y niña hace espontáneamente; invitar a avanzar un pequeño paso, pero sin alejarse de su juego o forma de hacer.
- Basarse en el conocimiento y la habilidad del niño y la niña: partir preferentemente de lo que sabe hacer y **NO** de lo que no sabe hacer.

8. MOTIVACIÓN

Para asegurar una implicación en la actividad es imprescindible, fundamental y clave que los pequeños niños y niñas estén motivados. Existen varias maneras de lograr esa motivación. La primera y más esencial es partir de los intereses de los niños y las niñas, que en estas edades son muy intensos y variados, al tener todo un mundo por descubrir.

La mejor motivación es aquella en la que no es necesario que los adultos referentes induzcan o alienten la acción del niño y la niña, porque el propio juego y el descubrimiento son tal fuente de placer que le ayuda mantener su atención.

Por supuesto, en la educación de los niños y niñas también tienen mucha importancia los adultos referentes como fuente de motivación. Así, los educadores hacen propuestas de forma que ilusionan, que son atractivas y que amplían los intereses de los niños y las niñas.

Y, por último, no debe olvidarse que a los niños y niñas también les motivan las ganas de agradar al adulto, de buscar su aprobación y refuerzo; pero de esto conviene aprovecharse, ya que, si el gusto por agradar es lo que domina, se está fomentando una excesiva dependencia entre los niños, niñas y el adulto referente.

Para potenciar la motivación en las interacciones con los niños y niñas se debe:

— Observar los variados intereses de los distintos grupos de edades para asegurar que encuentran respuesta en el programa.

— Comentar con los niños y niñas los

distintos intereses como algo positivo, valorándolos por igual, sin valorar unos más que otros (el gusto por los cuentos frente al gusto por el cantar, por ejemplo).

— Invitar a probar nuevos materiales y juegos, sobre todo aquellos que los niños no se permiten explorar por estar atribuidos culturalmente a un determinado género (que los niños puedan jugar con muñecos, que las niñas exploren más el juego motor), rompiendo la lógica de la muñeca o la pelota!.

— Hacer las propuestas de forma motivadora, es decir, con ilusión, con un tono de voz especial y conectando con los intereses que muestran los niños y las niñas.

— Utilizar más la aprobación, el reconocimiento y el interés compartido con el niño y la niña por lo que está haciendo, que el refuerzo material (los premios que podrá recibir).

PARA RECORDAR

Hemos ido viendo cómo en los niños y niñas pequeños la estimulación consiste fundamentalmente en aprovechar la vida cotidiana y sus variadas oportunidades de aprendizaje. Por supuesto, no cualquier vida cotidiana resulta beneficiosa.

Tiene que darse un cierto ambiente físico, que puede variar según las distintas características locales, más rurales o más urbanas, pero que en todos los casos debe brindar a los niños y niñas oportunidades para implicarse y participar activamente a lo largo de toda la jornada y actividades.

Y también debe darse un cierto ambiente socio-afectivo, con un clima emocional que otorgue seguridad, donde las interacciones entre iguales sean más positivas que conflictivas y con adultos referentes sensibles y disponibles, capaces de acompañar a los niños y niñas en sus continuos descubrimientos.

Por supuesto, no basta con que los niños encuentren este ambiente enriquecido en el centro comunitario o en las pocas horas que pasen beneficiándose de un determinado programa. El gran reto para nosotros es contribuir a que el contexto familiar resulte también estimulante, ya que es donde transcurre la parte más importante de la vida del niño y la niña.

Por este motivo, la tarea de los espacios infantiles que desarrollen las Cáritas Diocesanas, no se puede limitar a desarrollar un buen plan de trabajo con los niños y niñas en una parroquia, sino que tiene que conseguir tener repercusión en las familias y adentro del hogar. También pueden influir en el barrio fomentando un ambiente comunitario saludable.

Este material sobre las interacciones que los adultos referentes tienen que establecer con los niños y niñas pequeños para potenciar su desarrollo, puede utilizarse también como una guía de trabajo con las familias, buscando situaciones propias de la vida en el hogar y la comunidad.

Todo esto, puede realizarse explicando y enseñando a las madres y los padres sobre cómo están contribuyendo YA al desarrollo de su hijo con sus costumbres, su vida cotidiana, su forma de hablarles y acariciarles, sus relaciones con familiares y vecinos.

CAPITULO 6
CRECIENDO EN ESPIRITUALIDAD

En este capítulo, encontrarás varias propuestas de encuentros con textos del Evangelio, que pueden ayudarte a reflexionar en comunidad y crecer en la mística y la espiritualidad que queremos vivir en la Pastoral de la Primera Infancia de Cáritas Argentina.

Jesús les hablaba en un lenguaje sencillo y claro, en muchas de sus enseñanzas utiliza parábolas ¿Por qué hablaba en parábolas?

Parábola es un término que sugiere una comparación. Una parábola es un relato corto, con forma de historia sencilla, real o inventada, que Jesús utiliza para hacer una comparación: "igual que sucede en tal caso, así sucede en tal otro". Esta comparación pretende mostrarnos una enseñanza de tipo "espiritual". No tenemos que olvidar que Jesús fue un predicador itinerante, y las parábolas son explicaciones y anuncio de su mensaje. Son relatos de la vida diaria. No son asuntos complejos ni rebuscados.

El tipo de gente al que iban dirigidas las parábolas: pescadores, labradores, pastores, mujeres, gente humilde de la época y que en el entorno de la cultura judía palabras como sembrador, semilla, cizaña, herencia, oveja perdida... tenían un referente muy directo.

En este material, te sugerimos algunas de ellas como así también citas de los textos bíblicos con reflexiones sobre los contenidos, dinámicas, cuentos, cantos, para motivar a los participantes a compartir sus vivencias.

¡A CELEBRAR CON LAS FAMILIAS LA VIDA EN ABUNDANCIA!

Ahora te damos como herramientas, metodología y textos del Evangelio que te pueden servir para organizar cada celebración de la vida.

Algunas ideas para preparar el lugar para la celebración.

En cada celebración, te sugerimos que llegues un rato antes al lugar para que puedas prepararlo, acomodar las sillas, sacar objetos que puedan romperse o estorbar, organizar los materiales que necesitas con tiempo para que puedas disfrutar de la celebración. Te proponemos también, preparar una mesa con un mantel, flores y una vela.

Podemos pedirles a las mamás que nos ayuden a conseguir los materiales.

Después de escuchar la palabra, invitamos a la gente a recordar las ideas centrales, a reflexionar sobre lo que escucharon y fueron pensando. Es un momento del encuentro para que los participantes puedan compartir sus vivencias o poder compartir alguna palabra que los conmovió ¡Volvemos sobre el texto para seguir pensándolo!

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

CELEBRACIÓN DE LA SEMILLA DE MOSTAZA

Preparamos un papel donde está dibujado un gran árbol: En la parte de sus raíces, escribimos los nombres de todas las mujeres que están embarazadas y el nombre del niño o niña que están esperando. Y a la copa del árbol, la llenamos con el nombre de los recién nacidos, bebés y niños en edad escolar.

Podes comenzar la celebración cantando:

"Mi Reino"

Mi reino es un grano de mostaza
que alguien en la tierra sembrará
y que cuando crezca será fuerte y grande,
las aves en él anidarán...
(Y sigue la canción)

Ahora vamos a la lectura de la Palabra:

Al leer el texto de la palabra, podes invitar a algunos de los participantes a que lo haga. La lectura es pausada para que les permita imaginar la escena. Mt.13, 31-33.

"31 También les propuso otra parábola: «El Reino de los Cielos se parece a un grano de mostaza que un hombre sembró en su campo.32 En realidad, esta es la más pequeña de las semillas, pero cuando crece es la más grande de las hortalizas y se convierte en un arbusto, de tal manera que los pájaros del cielo van a cobijarse en sus ramas".

La parábola habla de un grano de mostaza que un hombre sembró en su campo. ¿Qué tiene de especial esta semilla?...Que es la más pequeña de todas, pero cuando crece, se convierte en un arbusto mayor que las hortalizas. La más pequeña... el tamaño de un óvulo fecundado por el espermatozoide, no puede verse con los ojos por lo chico que es. Pero ya está ahí, está la forma del cuerpo, si será fuerte, gordito o flaquito y alargado. Está su carácter, su inteligencia al que igual que su corazón, sus riñones, su hígado...

La planta no crece sin el sol y sin agua. El niño y la niña también necesita una buena alimentación, cariño, que le enseñemos a hablar, a caminar y que desarrollemos cada uno de sus sentidos.[16]

Pensemos juntos:

¿Qué pasa con la planta que crece sola y sin cuidados, cómo crece, cómo son sus hojas, sus flores? ¿Y con los niños y las niñas qué pasa?

Y si tenemos un niño o una niña... ¿no será importante que nos tomemos el tiempo y el trabajo de aprender más cosas, para acompañarlo a crecer y a desarrollarse plenamente?...Compartamos situaciones reales de nuestra comunidad.

Después del compartir, pueden terminar la celebración con esta oración, agregando los nombres de los niños y niñas que están por nacer en el barrio.

En mi interior,
una nueva vida está creciendo
(decir los nombres en voz alta:
Joaquín, Luis, Ana)
Un pequeño que traerá alegría y gozo,
inquietudes y temores,
esperanzas y felicidad a mi hogar.
¡Cuídalo y protégelo mientras
yo lo llevo en mi seno!
Y que, en el feliz momento
del nacimiento,
cuando escuche sus primeros sonidos
y vea sus manos chiquitas,
pueda dar gracias al Creador
por la maravilla de este don,
que Él me regala.

16 Reflexiones para fortalecer la Mística de la Pastoral del Niño. Paraguay.

CELEBRACIÓN DE LA PARÁBOLA DE LA LEVADURA

¿Algunas ideas para preparar el lugar para la celebración?

Te proponemos preparar los ingredientes para hacer el pan junto con las mamás. No te olvides, que sería bueno pedir colaboración a las mamás para conseguir algunos de los materiales. Podes comenzar cantando como así también, podes usar el texto de la canción como oración.

"Imagino" (Marta Gómez)
Uno a uno, dos a dos, tres a tres,
Voy cambiando el mundo
de a uno a la vez.
Uno y uno, dos más dos, tres más tres,
Voy sumando alegrías y fe.
Imagino que hay un ángel
que toma mi mano
Y me abraza los pies,
Imagino que ese ángel
que cuida mis niños,
Me cuida también.

Al leer el texto de la palabra, podes invitar a algunos de los participantes a que lo haga, la lectura siempre es mejor pausada. Lc.13, 20-22

"20 Dijo también: ¿Con qué podré comparar el Reino de Dios? 21 Se parece a un poco de levadura que una mujer mezcló con gran cantidad de harina, hasta que fermentó toda la masa.22 Jesús iba enseñando por las ciudades y pueblos, mientras se dirigía a Jerusalén".

Jesús comienza con una pregunta, ¿Con qué podré comparar el Reino de Dios? El Reino de Dios no es algo que salta a la vista, no se descubre a primera vista.

"En esta parábola breve la gente que lo escuchaba sabía de qué les estaba hablando Jesús. Todos habían visto a sus madres elaborar el pan en el patio de su casa. Sabían que la levadura queda "escondida", pero no permanece inactiva. De manera callada y

oculta, lo va fermentando todo desde adentro. Así está Dios actuando desde el interior de la vida. Dios no se impone desde afuera, sino que transforma a las personas desde adentro. No domina con su poder, sino atrae con su amor hacia el bien. No fuerza la libertad de nadie sino que se ofrece para hacer más dichosa nuestra vida. Así hemos de actuar también nosotros si queremos abrir caminos a su reino." [17]

¿Cómo actúa la levadura en nuestra comunidad? Reflexionemos juntos y en un afiche vamos escribiendo nuestros propósitos.

- Cuando buscamos el bien de todos y no sólo el nuestro.
- Cuando cuidamos a los más débiles como los niños.
- Cuando alejamos la enfermedad con las vacunas.
- Cuando aprovechamos los recursos naturales.
- Cuando... ¿Cuándo más?

Luego, de haber escrito los propósitos, les pedimos a algunas mamás que comiencen a mezclar los ingredientes para hacer un gran pan. Una vez que los ingredientes están unidos, vamos pasando la masa para que cada uno pueda amasarla. Te sugerimos, si hay horno en el lugar, podes cocinarlo para compartirlo todos juntos o repartir bollitos a cada familia para que puedan hornearlo en sus casas.

17 Pagola, José Antonio. Evangelizadoras de los apóstoles en Evangelio del Domingo para reflexionar. 2011

Para terminar la celebración, podemos rezar juntos:

Venga a nosotros tu reino. Hágase tu voluntad, un mundo donde todos seamos hermanos y donde lo que es vida triunfe; Haznos levadura para que hoy, en nuestra comunidad haya pan para todos. Amén

CELEBRACIÓN DE LA PARÁBOLA DEL SEMBRADOR.

Algunas ideas para preparar el lugar para la celebración

Ponemos en el lugar una mesa, con una vela y recipientes con diferentes semillas. En el suelo, podemos dibujar la imagen de un camino o recortarla en papel y sobre ella vamos esparciendo arena, tierra, hojas, espinas, piedras.

Ahora vamos a la lectura de la Palabra:

Leemos el texto, la lectura es lenta, tratamos de imaginarnos la escena, recuerda que podes invitar algún participante a leer. Mt.13, 1-9

"1 Aquel día, Jesús salió de la casa y se sentó a orillas del mar. 2 Una gran multitud se reunió junto a él, de manera que debió subir a una barca y sentarse en ella, mientras la multitud permanecía en la costa. 3 Entonces él les habló extensamente por medio de parábolas. Les decía: «El sembrador salió a sembrar. 4 Al esparcir las semillas, algunas cayeron al borde del camino y los pájaros las comieron. 5 Otras cayeron en terreno pedregoso, donde no había mucha tierra, y brotaron enseguida, porque la tierra era poco profunda; 6 pero cuando salió el sol, se quemaron y, por falta de raíz, se secaron. 7 Otras cayeron entre espinas, y éstas al crecer, las ahogaron. 8 Otras cayeron en tierra buena y dieron fruto: unas cien, otras sesenta, otras treinta. 9 ¡El que tenga oídos, que oiga!"

Después de escuchar la palabra, invitamos a la gente a recordar las ideas centrales de la parábola, a reflexionar sobre lo que escucharon y fueron pensando. Es un momento del encuentro para que los participantes puedan compartir sus vivencias.

Un sembrador salió a sembrar, tomó la iniciativa, se preocupó de llevar semillas que serán promesa de frutos y va hacia el campo.

El sabe que todos los granos no siempre dan frutos, pero los va tirando con la esperanza de que esta vez sí va haber buena cosecha. Pero, quizás el viento los arrastró hasta el borde y vinieron los pájaros y se los comieron... ¡Como tantas palabras que no llegan al corazón!

Otros comienzan a crecer pero las piedras, las espinas, la poca tierra no dejaron que se hicieran más grandes porque no tenían raíz. ¿No nos pasa a veces que nos encontramos con dificultades críticas, cansancios, tristezas que nos matan el deseo de trabajar por los demás?

Y como dice el Papa Francisco:

"Finalmente, la semilla que cayó en terreno fértil y dió buena cosecha. Esta parábola habla hoy a cada uno de nosotros, como hablaba a los que oían a Jesús dos mil años atrás. Nos recuerda que nosotros somos el terreno donde el Señor lanza incansablemente la semilla de su Palabra y de su amor. ¿Con qué disposición la acogemos? ¿Cómo está nuestro corazón? ¿A qué terreno se parece: a un camino, a

un pedregal, a unas espinas? Depende de nosotros convertirnos en terreno bueno sin espinas ni piedras, pero formado y cultivado con cuidado, para que pueda dar buenos frutos para nosotros y para nuestros hermanos". [18]

Le pedimos a la comunidad que se vayan acercando de a dos a la mesa donde están los materiales; que tomen un puñado de semillas y las esparzan en algunos de los lugares de la imagen del camino.

En nuestra historia, hoy: ¿Dónde cayeron las semillas? Después de compartir podes terminar el encuentro con una oración agradeciendo todos juntos al Padre, o también cantando...

- Por el trabajo que nos hemos animado hacer
- Por todas las mamás que han enriquecido la vida de sus hijos e hijas
- Por todos los niños y niñas que están creciendo
- Por la comunidad y sus familias
- Por haber confiado en la fuerza que tiene el bien
- ¿Y por qué más...?

"Juntos" de Mónica Palmisano...
El Sembrador que vive en nuestro canto,
cada mañana iba regando gotas de vida
en su trigal.
Mas no podía solo con aquel trabajo, necesitaba de otras manos que lo pudieran ayudar.
Muchos, al escuchar de corazón fueron a dar su tiempo y su amistad, y así empezaron a cantar.
Juntos alegres cantaremos, juntos sembraremos tu amor y paz, y esparciremos por el mundo semillitas de amistad.
No dejaremos que crezcan solas, las regaremos pues son tu obra, así veras, señor, que pronto crecerán. (Bis)

18 Reflexión antes del rezo del Ángelus, 14 de julio de 2014.

CELEBRACIÓN DE JESÚS Y LOS NIÑOS

En el centro del salón, colocamos una mesa con un mantel de papel y lápices de colores o crayones, mientras los niños y niñas van llegando les pedimos que escriban su nombre o hagan un dibujo. Colocamos una biblia sobre la mesa. Con anticipación, preguntamos a las mamás del barrio si tienen fotos de sus hijos o hijas para que las lleven ese día.

Ahora vamos a la lectura de la Palabra:

Leemos el texto, la lectura es lenta, tratamos de imaginarnos la escena, recuerda que podes invitar algún participante a leer: Mc.10, 13-16

"13 Le trajeron entonces a unos niños para que los tocara, pero los discípulos los reprendieron. 14 Al ver esto, Jesús se enojó y les dijo: «Dejen que los niños se acerquen a mí y no se lo impidan, porque el Reino de Dios pertenece a los que son como ellos. 15 Les aseguro que el que no recibe el Reino de Dios como un niño, no entrará en él». 16 Después los abrazó y los bendijo, imponiéndoles las manos".

Le trajeron unos niños y niñas a Jesús para que los tocara. En ese momento Jesús estaba enseñando y los apóstoles los reprendieron. No miraron con buenos ojos que los padres y los niños y niñas se acercaran, tal vez pensaron que lo molestarían a Jesús, al Maestro, también los niños y niñas deben haber actuado como son hasta hoy, donde ellos ven cariño, se acercan con mucha confianza.

Jesús realiza el gesto, se enoja, los interpela, ¿cómo no van a dejar que se acerquen a él? para bendecirlos, abrazarlos... Jesús cuida a los niños y niñas, los ama, los protege. ¿Cómo defendemos a nuestros niños y niñas, los cuidamos, los acompañamos, los ayudamos a ser felices? Jesús vive, pero hoy en nuestra comunidad, en nuestro barrio nos toca a nosotros defenderlos, protegerlos, quererlos.

¿Hay niños y niñas que están sin inscribirse en el registro civil?, ¿Hay niños y niñas que no pueden ir a la escuela?, ¿Hay niños y niñas trabajando en la calle?, ¿Hay niños y niñas maltratados, abandonados?

"Dejen que los niños se acerquen a mí"... Con las fotos de los niños y niñas que las mamás trajeron vamos compartiendo sus nombres, como así también los niños y niñas de la comunidad, cada vez que lo nombramos vamos poniendo la foto o un cartel con su nombre dentro de la Biblia.

Para terminar la celebración podemos escuchar juntos la canción o rezar alguna estrofa...

Cuídame (Pedro Guerra- Jorge Drexler)

Cuida de mis labios
Cuida de mi risa
Llévame en tus brazos
Llévame sin prisa
No maltrates nunca Mi fragilidad
Pisare la tierra que tu pisas
Pisare la tierra que tu pisas
Cuida de mis manos
Cuida de mis dedos
Dame la caricia
Que descansa en ellos...
(Si quieren pueden escuchar
la canción entera)

Los diez Mandamientos[19] para que el niño y la niña crezcan bien.

1. Para el niño y la niña es fundamental sentir el amor y el calor de sus padres antes y en el momento de nacer.
2. El niño y la niña necesitan establecer un vínculo o relación de afecto y amor con sus padres o las personas que lo cuidan.
3. El niño y la niña necesitan un conocer – ambientarse – crecer en su ambiente – conectarse con su medio a través del leguaje y del juego.
4. El niño y la niña necesitan aprender a hacer las cosas por sí mismo para alcanzar un grado adecuado de autonomía o independencia.
5. El niño y la niña necesitan la valoración positiva para tener una buena autoestima y confianza en sí mismo.
6. El niño y la niña necesitan tener un mínimo de seguridad y estabilidad.
7. El niño y la niña necesitan poder expresar sus emociones y sentimientos sin temor a ser reprimidos o castigados.
8. Cada niño y niña es distinto, tienen su propio temperamento y su propio ritmo; no todos los niños y niñas aprenden con la misma rapidez.

19 Reflexiones para fortalecer la Mística de la Pastoral del Niño. Paraguay

9. Las familias estimuladoras, cariñosas tienen niños y niñas más sanos y felices.
10. Los padres y adultos deben evitar golpear, maltratar, asustar, descalificar o engañar a los niños y niñas. Un ambiente de irritación, violencia o inestabilidad prolongada, es perjudicial para el desarrollo infantil.

CELEBRACIÓN DE LA MULTIPLICACIÓN DE LOS PANES

Ponemos en el lugar una mesa con un mantel, flores, velas y una canasta con cinco panes o galletas.

Ahora vamos a la lectura de la Palabra:

Leemos el texto, la lectura es pausada, recordá invitar alguna mamá o papá para que lea, cambiar los tonos de voz te ayudarán a que estén más atentos. Tratamos de imaginarnos la escena. Mc.6, 34-42

"34 Al desembarcar, Jesús vió una gran muchedumbre y se compadeció de ella, porque eran como ovejas sin pastor, y estuvo enseñándoles largo rato. 35 Como se había hecho tarde, sus discípulos se acercaron y le dijeron: «Este es un lugar desierto, y ya es muy tarde. 36 Despide a la gente, para que vaya a las poblaciones cercanas a comprar algo para comer». 37 Él respondió: «Denles de comer ustedes mismos». Ellos le dijeron: «Habría que comprar pan por valor de doscientos denarios para dar de comer a todos». 38 Jesús preguntó: «¿Cuántos panes tienen ustedes? Vayan a ver». Después de averiguarlo, dijeron: «Cinco panes y dos pescados». 39 Él les ordenó que hicieran sentar a todos en grupos, sobre la hierba verde, 40 y la gente se sentó en grupos de cien y de cincuenta. 41 Entonces, él tomó los cinco panes y los dos pescados, y levantando los ojos al cielo, pronunció la bendición, partió los panes y los fue entregando a sus discípulos para que los distribuyeran. También repartió los dos pescados entre la gente. 42 Todos comieron hasta saciarse."

¿Cuál es la situación problemática que nos presenta el texto? Mucha gente...lugar apartado... hora tardía... hambre...

Jesús se conmueve y se compromete con la realidad de la multitud que lo sigue. Jesús está atento a las necesidades del otro y se conecta con ellos *"me da pena esta multitud porque hace tres días que están conmigo y no tiene qué comer".* Jesús pregunta a sus discípulos que tenemos para darles de comer, confía en sus discípulos. La gente pierde lo que tiene para comer, lo entrega, confía. Podríamos decir, que el milagro es también en este relato la fraternidad con el otro.

¡Un Jesús que conmueve! Jesús bendice los panes, confía en su Padre. Es un Jesús que multiplica no divide, se lo da a sus discípulos para que los distribuyeran. Comieron hasta saciarse, es exagerado sobran siete canastas y comieron unos cuatro mil hombres sin contar las mujeres y los niños. Jesús despidió a la multitud, no les sigue

hablando; confía en ellos no espera resultados, su proyecto es la humanidad.

¿Qué solución proponen los discípulos? ¿Despiden a la gente...? ¿Les dicen que se vayan...? ¿Qué lo solucione otro...?

¿Cómo nos hubiéramos sentido en ese momento, en que teníamos que dar de comer a tanta gente? Compartan qué sentimientos aparecen.

Ahora, ¿En qué situaciones les toca multiplicar los panes y compartirlos en su vida cotidiana? (Es bueno decirlo en voz alta)

Y con estos sentimientos, vamos decirle a Jesús que lo afrontamos y que elegimos la fraternidad con el otro. Por eso, nos sentamos en grupo, y mientras compartimos el pan o las galletas, rezamos para terminar la celebración:

Jesús, ayúdame a saber multiplicar mi amor. Para que el milagro se produzca, necesito simplemente ofrecerte lo que tengo, nada más...Tú multiplicarás estos dones para el bien de todos. Con humildad y sencillez te ofrezco mis talentos, que los recibí para darlos a los demás.

CELEBRACIÓN DE LA PALABRA: EL JUICIO FINAL

Vamos a la lectura de la Palabra:

Leemos el texto, la lectura es lenta, tratamos de imaginarnos la escena, recuerda que podes invitar algún participante a leer, cambiar los tonos de voz te ayudará a que estén más atentos. Tratamos de imaginarnos la escena. Mt.25, 34-40

"34 Entonces el Rey dirá a los que tenga a su derecha: "Vengan, benditos de mi Padre, y reciban en herencia el Reino que les fue preparado desde el comienzo del mundo. 35 porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; estaba de paso, y me alojaron. 36 desnudo, y me vistieron; enfermo, y me visitaron; preso, y me vinieron a ver. 37 Los justos le responderán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; sediento, y te dimos de beber? 38 ¿Cuándo te vimos de paso, y te alojamos; desnudo, y te vestimos? 39 ¿Cuándo te vimos enfermo o preso, y fuimos a verte?". 40 Y el Rey les responderá: "Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo".

El Papa Francisco nos dice:

"No temamos nunca el juicio final, al contrario, nos debe empujar a vivir mejor el presente. Dios nos ofrece con misericordia y paciencia este tiempo para que aprendamos cada día a reconocerlo en los pobres y los pequeños, para que nos comprometamos con el bien y estemos vigilantes en la oración y el amor. Y que el Señor, al final de nuestra existencia y de la historia, nos reconozca como siervos buenos y fieles".[20]

Te proponemos también compartir la lectura de un cuento para poder reflexionar sobre la cita, te sugerimos llevar algunas fotocopias del mismo para que la lectura sea entre varios integrantes.

EL JUICIO DE DIOS PADRE, UN CUENTO DE MAMERTO MENAPACE

Felices los misericordiosos Porque ellos alcanzarán misericordia.

Cuenta la leyenda que hace mucho, mucho tiempo, vivía en la tierra una señora muy devota que rezaba rosarios y hacía novenas. Era muy devota de los santos y entre ellos tenía preferencia, y a los que más quería les prendía más velas. Lo que nunca hacía era tener compasión de nadie, y despreciaba a sus sirvientas. Nunca dio un pedazo de pan a un pobre y jamás perdonó una ofensa. Y le parecía que tener misericordia, no era un mandamiento digno de ella. Al fin de muchos años, le llegó su turno: se murió de vieja. Al llegar al cielo, San Pedro le revisó el legajo y le cerró la puerta. Indignada y furibunda le armó un

20 VATICANO, 24 Abril del 2013.

escándalo; pero San Pedro no quiso atender a sus protestas. No encontraba entre sus datos ningún motivo para abrirle la tranquera. Se la llevaron nomás los diablos, y a su llegada le organizaron una "fiesta". Con todo, sus santos protectores fueron ante el Padre Eterno a quejarse y pedir que interviniera. Y el Padre Eterno, que quiere que reine la paz en su cielo, accedió a revisar las cuentas. Llamó al ángel más fornido y señalándole allá abajo a la señora, mandó que fuera y la trajera. Y allá fue don Ángel de un zumbido, cayendo entre los diablos como chimango en pichonera. La tomó a la Doña entre sus brazos y dispuso a retomar de vuelta. Al verlo el diablo que estaba más cercano de ella, se dio cuenta de que se la llevaban para el cielo, y quiso aprovechar para huir de los infiernos y de un salto se aferró a sus piernas que ya estaban en el aire. Otro diablo, al verlo remontarse, repitió la treta, y se agarró a los pies de su colega. Y así uno tras otro se fueron agarrando, formando una cadena. Y al irse remontado el ángel, iba sacando a todos los diablos de infierno como quien desenrolla una madeja. La señora del cuento entonces miró a sus pies, y al ver que los diablos se salvaban con ella, le entró una tremenda indignación y comenzó a gritar: -¡Qué horror, de ninguna manera! Y comenzó a dar taconazos y patadas, para librarse de toda esa caterva. A cada patada se soltaba un diablo, y con él se rompía la cadena, que volvía dando tumbos al infierno, levantando una tremenda polvareda. Desesperado el primer diablo se aferraba con las dos manos y los dientes, de sus piernas, para un certero taconazo lo tumbó, justo mismo al llegar a la tranquera. Y así llegó la señora a presentarse, ante Dios Padre, jadeante y satisfecha. Satisfecha de haber preservado el orden de las cosas: los santos en la gloria, los demonios en la hoguera. Pero Dios Padre la miró a los ojos, y tomándola por los hombros indignado la arrojó nuevamente a las tinieblas. Y luego, dirigiéndose a sus santos, pronunció sentencia eterna: Un juicio sin misericordia para quien misericordia no tuviera.

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

El que tenga los oídos para oír, que escuche, por favor, y que comprenda.[21]

Al terminar la lectura entre todo el grupo vamos a ir reconstruyendo el relato en forma oral, las preguntas te servirán para organizarlo.

¿Cómo caracteriza el cuento a la señora muy devota? ¿Qué hacía... cómo vivía? ¿Cómo trataba a los demás? ¿Qué sucedió a su muerte? ¿A dónde fue a parar? ¿Quiénes intervinieron por ella y ante quien? ¿Qué ordenó entonces Dios Padre? ¿A quién envió y con qué misión? ¿Qué sucedió en el camino rumbo al "cielo" con la señora devota?

El cuento nos presenta un crudo retrato de las personas que no viven la misericordia y la compasión que Dios quiere para todos. Comienza con la frase de las bienaventuranzas que proclama *"Felices los misericordiosos"* y señala *que "alcanzarán misericordia"*.

El relato nos invita a la reflexión sobre la propia vida. ¿Qué llama la atención de la conducta de la señora devota?[22]

¿Has vivido alguna vez una situación semejante en tu barrio?

¿Qué aprendizaje te deja este cuento para tu vida?

Para terminar la celebración, te proponemos realizar una gran ronda, y allí, cada uno le pone su mano derecha en el hombro a la persona que tiene a su lado y le dice un buen deseo.

Después de este momento, compartan intenciones empezando con esta frase:

"Felices los misericordiosos porque...". Es importante que vos líder, comiences con una intención, para que motives al resto. Te damos un ejemplo: Felices los misericordiosos porque alcanzarán el perdón.

21 Menapace, Mamerto. "Parábolas de Mamerto Menapace, OSB - Pastoral Juvenil Vocacional". La sal de la tierra. Ed. Patria Grande.1989.

22 Murúa, Marcelo A. "El juicio de Dios Padre" Guía para el trabajo pastoral con el cuento

CELEBRACIÓN: EL MANDAMIENTO DEL AMOR

En esta celebración te sugerimos que cada uno de los participantes, desde el comienzo tenga en un cartel su nombre.

Ahora vamos a la lectura de la Palabra:

Leemos el texto, la lectura es pausada, Te sugerimos que animes a las mamás y los papás para que lean la palabra, cambiar los tonos de voz ayudará a que estén más atentos. Tratamos de imaginarnos la escena. Jn.15, 14-17.

"14 Ustedes son mis amigos si hacen lo que yo les mando.15 Ya no los llamo servidores, porque el servidor ignora lo que hace su señor; yo los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que oí de mi Padre.16 No son ustedes los que me eligieron a mí, sino yo el que los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero. Así todo lo que pidan al Padre en mi Nombre, él se lo concederá.17 Lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros."

El Papa Francisco ilumina nuestra reflexión:

"¡Estas son las cosas del amor! El amor no ve si uno tiene rostro feo o rostro bello: ¡ama! Y Jesús hace lo mismo: ama y elige con amor. ¡Y elige a todos! Él, en la lista, no tiene a nadie importante –entre comillas– según los criterios del mundo: es gente común. Hay gente común. Pero que tienen una cosa –sí – hay que subrayarlo, que todos son pecadores. Jesús ha elegido a los pecadores. Elige a los pecadores". Y ésta es la acusación que le hacen los doctores de la ley, los escribas: 'Este va a comer con los pecadores, habla con las prostitutas....'. ¡Jesús llama a todos! ¿Recordamos la parábola de las bodas del hijo: cuando los invitados no fueron? ¿Qué hizo el dueño de casa? Envía a sus siervos: '¡Vayan y traigan a todos a casa! Buenos y malos', dice el Evangelio. ¡Jesús ha elegido a todos!".

El Papa Francisco recordó que Jesús también eligió a Judas Iscariote, que se

convirtió en el traidor...El pecador más grande, pero fue elegido por Jesús". No es un profesor, un maestro, un místico que se aleja de la gente y habla desde la cátedra, desde allí. ¡No! Está en medio de la gente; se deja tocar; deja que la gente le pida. Así es Jesús: cercano a la gente. Y esta cercanía no es una cosa nueva para Él: él lo subraya con su modo de actuar, pero es algo que viene de la primera elección de Dios por su pueblo. Dios dice a su pueblo: 'Piensen, ¿qué pueblo tiene un Dios tan cercano, como Yo lo estoy con ustedes?'. La cercanía de Dios con su pueblo es la cercanía de Jesús con la gente".[23]

Al terminar la compartida y la reflexión del texto cada uno va copiando en un papel la frase. *"No han sido ustedes los que me han elegido a mí. ¡Soy yo quien los ha elegido a ustedes".*

Se lo invita a ir pasando e ir poniendo sus nombres en el cartel y mientras lo hacen dicen esta frase en voz alta: Yo soy María y Jesús me eligió, yo soy Luis y...

23 Misa matutina en la Casa Santa Marta, 9 Septiembre de 2014.

CELEBRACIÓN DE LA PARÁBOLA DE LA LUZ

Ponemos en el lugar una mesa con un mantel, flores y para este encuentro te sugerimos tener velas para cada integrante.

Ahora vamos a la lectura de la Palabra:

Leemos el texto, la lectura es lenta, tratamos de imaginarnos la escena, recuerda que podes invitar algún participante a leer, cambiar los tonos de voz te ayudarán a que estén más atentos. Mt.5, 14 -16

"14 Ustedes son la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en la cima de una montaña.15 Y no se enciende una lámpara para meterla debajo de un cajón, sino que se la pone sobre el candelero para que ilumine a todos los que están en la casa.16 Así debe brillar ante los ojos de los hombres la luz que hay en ustedes, a fin de que ellos vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre que está en el cielo."

Sentados en ronda, repartimos las velas entre las familias y vamos prendiéndolas y pasándonos la luz la primera persona recibe la luz y la va pasando hasta que todos quedan con su vela prendida.

Te sugerimos estas preguntas para compartir en el grupo:

¿Qué significa para nosotros ser luz en nuestra familia?

¿Nosotros actuamos así en nuestro trabajo, en nuestro barrio?

Podes terminar la celebración con esta oración: Señor aquí tienes mi lámpara encendida, enséñame a llevar tu luz por toda mi vida, para que cuando vengas a mi puerta a golpear, yo pueda tu rostro contemplar.

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

EL PADRE NUESTRO DE LA PAZ [24]

Padre que miras todas las personas como iguales.

Nuestro de todos, todos los millones de personas que habitamos la tierra, sin importar edades, ni color, ni lugar de nacimiento.

Que estás en el cielo y en la tierra y en todas las personas, en las humildes y en las que sufren.

Santificado sea tu nombre en los corazones pacíficos de hombres y mujeres, de niños y ancianos, de una o de otra parte.

Venga tu reino, el reino de paz, de amor, de justicia, de libertad.

Hágase tu voluntad siempre y entre todas las naciones y pueblos; en el cielo como en la tierra. Que tus planes para la paz no sean destruidos por los violentos, por los tiranos.

Danos nuestro pan de cada día que sea amasado con Paz, con amor, que aleje de nosotros el pan de la discordia y del odio que alimentan los cielos y la división.

Dánoslo hoy porque mañana puede ser demasiado tarde. Los misiles están siendo apuntados y puede que alguien los dispare.

Perdónanos no en el modo en que estamos acostumbrados a perdonar sino del modo en que tú perdonas sin resentimientos, sin rencores ocultos.

No nos dejes caer en la tentación de mirar sospechosamente a los otros, de olvidarnos de nuestros hermanos y hermanas necesitadas, de acumular para nosotros lo que otros pueden estar necesitando, de vivir bien a costa de otros.

Líbranos del mal que nos amenaza, del egoísmo de los poderosos, de la muerte causada por la guerra y las armas, porque somos muchos, Padre, los que queremos vivir en Paz y construir la Paz para todos.

24 Reflexiones para fortalecer la Mística de la Pastoral del Niño. Paraguay.

CAPITULO 7
CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS

NUESTROS DERECHOS

Somos todos diferentes, pero existe algo que nos une. Si bien hay muchas formas diferentes de vivir, distintas tradiciones, costumbres, sociedades, religiones y creencias, las personas nos reconocemos unidos en la diversidad por lo que nos iguala: NUESTROS DERECHOS. [25]

DERECHOS DE LOS NIÑOS DE CORTA EDAD [26]

LOS NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS TIENEN DERECHO A:

- Protección contra el peligro físico
- Nutrición y atención de la salud adecuadas
- Plan completo de vacunación
- Adultos con quien establecer vínculos afectivos
- Adultos que interpreten sus señales y sepan responder a ellas
- Objetos para mirar, tocar, oler, probar, escuchar
- Ocasiones para explorar el mundo que los rodea
- Estimulación apropiada del lenguaje
- Apoyo para adquirir nuevas aptitudes motoras, lingüísticas y mentales
- Gozar de un cierto grado de independencia
- Ayuda para aprender a controlar la conducta
- Oportunidades para comenzar a aprender a cuidarse a sí mismos

25 Manual de los Animadores Comunitarios. Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Subsecretaría de Políticas Sociales. Año 1994.

26 "Nutrición, alfabetización y desarrollo". UNICEF ARGENTINA. 2000

- Posibilidades cotidianas de jugar con diversos objetos

LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR, DE 4 A 5 AÑOS, TIENEN DERECHO A TODO LO ANTERIOR...Y ADEMÁS A:

- Fomento del lenguaje mediante conversaciones, lecturas y canciones
- Posibilidades de aprender a cooperar, a ayudar, a compartir
- Experimentar con tareas que los preparen para la lectura y la escritura
- Oportunidad de asumir responsabilidades y tomar decisiones
- Realizar actividades que promuevan el autocontrol, la cooperación y la persistencia para terminar los proyectos
- Apoyo al sentimiento de valoración positiva de sí mismo
- Ocasiones para la expresión personal
- Aliento a la creatividad.

Introducción, antes de contarte de qué trata la Convención…

Pensar los derechos de los niños y niñas en la primera infancia a favor del desarrollo, implica revisar un conjunto de situaciones que deben ser tenidas en cuenta, para protegerlos. Por eso, todos los niños y las niñas:

- Necesitan tener un ámbito familiar adecuado para su desarrollo afectivo.
- Deben ser saludables y estar bien nutridos.
- Tienen que aprender lo que necesitan aprender en esa etapa, para toda la vida.
- Tienen que poseer una certificación de su identidad y se les debe valorar su identidad cultural/étnica.
- No tienen que ser sometidos al maltrato, la explotación o el abuso.
- Deben acceder a sus derechos y gozar de oportunidades para hacerlos realidad.
- Deben ser consultados sobre las cuestiones que afectan su vida y tienen derecho a expresarse y ser oídos, aún con tan corta edad.

- Tienen necesidad de vivir un medio ambiente saludable donde crecer y desarrollarse.

Estamos felices de presentarles esta versión de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, elaborada de manera sencilla para que los niños y niñas, sus familias la puedan aprender de forma fácil.[27] La Convención contiene los derechos humanos que deben disfrutar todos los niños y niñas desde la concepción hasta los 18 años, sin discriminación alguna, como son el derecho a la vida, al desarrollo pleno, a la educación, a la protección contra la explotación, el abuso y el maltrato; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social.

Para los niños y niñas, este material les permitirá conocer, comprender y recordar sus derechos. Para las mamás y los papás, es importante conocer los derechos que protegen a sus hijos, sobre todo porque los grandes nos tenemos que ocupar de cumplirlos! También les servirá este material para poder reclamar los derechos que tantas veces son vulnerados.

¿Los niños y las niñas no son muy pequeños para entender todo esto?

Muchos piensan que los niños y niñas son demasiado jóvenes para entender sus derechos. El interés que los niños y niñas tengan por sus derechos, depende de la manera que los adultos, en la familia o la escuela, le presentemos las cosas relativas a sus derechos. Es por ello que cada uno de los artículos de la Convención lo hemos escrito en un lenguaje claro para ellos y en primera persona, para que conozcan bien sus derechos.

Veamos juntos la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, porque nosotros tenemos derechos...

Las leyes siempre influyen en nuestra vida, la Convención tiene una gran influencia en la infancia y en cada uno de los niñas y niñas de nuestras comunidades, cada vez que hablemos de tus derechos, estamos hablando de cómo cumplirlos, para que tu vida sea plena.

1. *Las personas que tenemos menos de 18 años de edad somos niños y niñas, y por lo tanto estamos protegidos por esta Convención.*
2. *Todos tenemos los mismos derechos, no importa nuestra raza, sexo, color, religión, idioma, posición social o económica ni impedimentos físicos.*
3. *Todas las instituciones públicas y privadas siempre deben buscar nuestro bienestar.*
4. *El Estado debe hacer tolo lo que esté a su alcance para que se cumplan nuestros derechos.*
5. *Nuestra familia, con ayuda de las autoridades, debe ayudar y orientar en nuestro desarrollo, para que podamos ejercer nuestros derechos.*

27 Quesada, Javier. Rosso, Daniel. Rosso, Federica. Tus derechos en tu lengua. Convención sobre los derechos de los niños. UNICEF. 2014

Tenemos derecho a la vida, a una identidad y a una familia...

Los niños y las niñas, nacemos frágiles y estamos inmaduros, pero llenos de posibilidades y con ganas de crecer. Para ello necesitamos la protección de todos los adultos, pero en especial de la familia, o alguien que se haga cargo de alimentarnos, llamarnos con un nombre, ocuparse de nuestra comida, de jugar con nosotros y asegurar siempre nuestro bienestar.

6. Tenemos derecho a la vida. Las autoridades deben cuidar nuestro crecimiento y asegurar nuestro bienestar.
7. Tenemos derecho a tener un nombre, una familia y una nacionalidad, por eso nos tienen que inscribir al nacer en el Registro Civil.
8. Tenemos derecho a que el Estado defienda y proteja nuestro nombre y nuestra nacionalidad.
9. Tenemos derecho a vivir con nuestra mamá y nuestro papá. Y si estamos separados de uno de ellos o de los dos, tenemos derecho a verles a menudo.
10. Tenemos derecho a mantener contacto con nuestro papá o nuestra mamá, si ellos viven fuera del país. Las autoridades deben ayudarnos en esto.
11. Tenemos derecho a que las autoridades nos protejan sin alguien quiere llevarnos del país o mantenernos en el extranjero violando leyes.

Tenemos derecho a informarnos, a expresarnos y participar...

Todos nosotros tenemos ganas de participar diciendo qué nos parece nuestra escuela o cómo es la atención en la sala de salud. Pero no siempre somos oídos, algunos creen que porque somos más chicos, nuestra opinión no vale, entonces nos hacen callar. La Convención nos enseña que tenemos derecho a opinar y ser oídos, tenidos en cuenta en las cosas que nos preocupan y a pensar libremente.

12. Tenemos derecho a expresarnos, a que nos escuchen y tengan en cuenta nuestra opinión, sobre todo en los temas que nos afectan.
13. Tenemos derecho a buscar, recibir y compartir información sobre todo lo que nos interesa, respetando siempre a otras personas.
14. Tenemos derecho a que nuestros pensamientos, opiniones y creencias religiosas sean respetadas.
15. Tenemos derecho a formar grupos y organizaciones, y a reunirnos libre y pacíficamente.
16. Tenemos derecho a que las autoridades protejan nuestra vida privada. Nadie debe perjudicar nuestra imagen ni nuestra reputación.
17. Tenemos derecho a que los medios de comunicación preparen información adecuada para nuestra edad y en nuestra lengua. Por eso las autoridades deben fomentar que la televisión, la radio y los diarios no perjudiquen nuestro bienestar.

Tenemos derecho a que se nos proteja...

Los niños y niñas no tenemos muchas oportunidades de protegernos solos, siempre vamos a necesitar de una familia, de la comunidad y del Estado, para que nos cuide mientras crecemos. Estar protegidos es poder alimentarnos adecuadamente, vivir en una casa y tener ropa. Pero también es poder jugar, asistir a un hospital cuando estamos enfermos o si tenemos alguna discapacidad.

18. Tenemos derecho a recibir cuidado y protección de nuestra familia, con la ayuda de las autoridades.
19. Tenemos derecho a ser protegidos de todo tipo de maltrato, abuso o explotación. Nadie puede maltratarnos en la casa, en la escuela o en el barrio.
20. Tenemos derecho a recibir protección y cuidados especiales de las autoridades, si no podemos vivir con nuestra familia.
21. Tenemos derecho a crecer y desarrollarnos en un ambiente familiar, y si por alguna razón nuestra familia no puede cuidarnos por algún motivo, tenemos derecho a que se nos cuide en un ambiente adecuado, o incluso a ser adoptados, siempre respetando las leyes vigentes. En el caso de la adopción, debe respetarse la participación de nuestros parientes más cercanos, que tienen que estar de acuerdo y un juez o jueza tiene que autorizar la adopción.
22. En casos de conflictos o guerras en nuestro propio país, tenemos derecho a que la comunidad internacional nos ayude para reunificarnos con nuestra familia y darnos la protección necesaria.
23. Tenemos derecho a participar activamente en nuestra comunidad aunque tengamos algún problema físico o mental. Las autoridades son responsables de apoyar a nuestras familias y de brindarnos una atención especial, si fuera necesario.
24. Tenemos derecho a recibir una buena alimentación. Las autoridades deben proporcionarnos agua potable y una atención médica adecuada para asegurarnos una vida saludable.
25. Tenemos derecho a crecer y desarrollarnos en un ambiente familiar. Si tenemos que vivir en un hospital o en un hogar de acogida familiar. Las autoridades deben controlar la situación, el tratamiento y las condiciones de estas instituciones.

26. Tenemos derecho a recibir los beneficios y la protección social del Estado en caso de accidente, enfermedad, pobreza, invalidez y también asistencia médica y ayuda familiar.
27. Tenemos derecho a que nuestra familia o quienes nos cuidan nos ofrezcan las condiciones de vida necesaria para nuestro desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Si no lo hacen, el Estado debe ayudarlos.

Tenemos derecho a educarnos, para aprender nuestra cultura y desarrollarnos...

Los niños y las niñas, sabemos que tenemos derecho a la educación, pero cumplir este derecho significa: tener una escuela cerca, tener clases todos los días, maestros que se preocupen por nosotros y nos ayuden a lograr acceder a todos los niveles de la educación.

28. Tenemos derecho a la educación primaria gratuita y obligatoria. Las autoridades deben garantizar el acceso a las escuelas en nuestras comunidades y promover la educación secundaria y superior.
29. Tenemos derecho a una educación que posibilite el desarrollo de nuestras capacidades, habilidades y valores. Nos deben enseñar a respetar los derechos humanos, el medio ambiente y a conocer de nuestra cultura.

Tenemos derecho a jugar y a disfrutar de nuestra cultura indígena...

Cuando los niños y las niñas jugamos, nos sentimos muy bien y aprendemos a convivir con otros; el juego nos ayuda a imaginar cosas increíbles. Por eso cuando estamos jugando, no estamos perdiendo el tiempo, ¡estamos creciendo!

También queremos disfrutar de nuestra cultura indígena, porque es nuestra identidad hoy y la de nuestros antepasados. Algunos de nosotros hablamos en nuestra lengua, por eso decimos: ¡Qué bueno ver la Convención escrita en tantas lenguas distintas!

30. Los niños y las niñas que somos de alguna comunidad indígena o grupo religioso, tenemos derecho a disfrutar de nuestra cultura, practicar nuestra religión y hablar en nuestra lengua.
31. Tenemos derecho al descanso, al juego y a la recreación adecuada a nuestra edad, así como a participar de actividades culturales y artísticas.

Acompañar la Pastoral de Primera Infancia es un camino indispensable para la vida en abundancia

Tenemos derecho a que el Estado nos proteja...

Toda la sociedad entera debe proteger los derechos de los niños y las niñas, eso quiere decir que el Estado que nos representa, tiene el deber de ocuparse de cada uno de nosotros, haciendo que todos respeten nuestros derechos.

Los adultos son todos responsables de nosotros y nosotras, pero hay algunos adultos, que aprovechan que somos pequeños, que no podemos protestar y denunciarlos, entonces, en vez de protegernos, vulneran nuestros derechos. Eso no está nada bien, y toda la sociedad tiene que defender los derechos de los niños y las niñas, para protegernos del trabajo infantil, de las drogas, del maltrato y el abuso sexual.

32. Tenemos derecho a estar protegidos de toda explotación y del trabajo que afecte nuestro desarrollo. Si tenemos la edad legal para trabajar, las autoridades deben controlar que lo hagamos en buenas condiciones y bajo un régimen especial que proteja nuestra salud y asegure la asistencia y permanencia en la escuela.
33. Tenemos derecho a que las autoridades nos protejan de las drogas. Nadie debe usarnos para transportarlas o venderlas.
34. Tenemos derecho a que nos protejan de toda forma de explotación y abuso sexual. Las autoridades deben impedir que nos utilicen con fines sexuales como prostitución o pornografía.
35. Tenemos derecho a que las autoridades impidan que nos secuestren. Nadie, jamás, puede comprar o vender niños y niñas.
36. Tenemos derecho a que nos protejan de cualquier otro tipo de explotación o actividad que pueda hacernos daño.
37. Tenemos derecho a gozar de nuestra libertad. Si cometimos algún delito, la privación de nuestra libertad es el último recurso a utilizar. Si esto ocurriera, deberíamos recibir ayuda para volver a integrarnos a la comunidad.
38. Tenemos derecho a no participar en guerras y ser protegidos en situaciones de conflictos armados.
39. Tenemos derecho a recibir la atención necesaria para sentirnos bien si hemos sufrido abandono, explotación, abuso o maltrato.
40. Tenemos derecho a que un abogado o abogada nos orientar, a recibir respeto y buen trato cuando se nos acusa o condena por violar alguna ley. Se protegerá nuestra intimidad durante el procesamiento.

Defendiendo nuestros derechos...

Los gobiernos que ratifican la Convención, se comprometen a presentar al Comité Internacional de los Derechos del Niño un informe sobre todo lo que hicieron -las medidas adoptadas- para dar cumplimiento a los derechos reconocidos, cada cinco año.

41. Las leyes internacionales y de los países deben respetar lo establecido en esta Convención.
42. Las autoridades de nuestro país tienen la responsabilidad de dar a conocer nuestros derechos para que todas las personas los conozcan y respeten.
43. La Organización de las Naciones Unidas, tiene un Comité para vigilar el cumplimiento de nuestros derechos.
44. Los gobiernos de los países tienen que presentar al Comité de las Naciones Unidas un informe sobre las acciones realizadas para que se respeten y se cumplan nuestros derechos.
45. Otras instituciones e incluso nosotros mismos, podemos informar al Comité de la Naciones Unidas sobre la situación de los derechos de los niños y niñas de nuestro país.

CÁRITAS

ARGENTINA

PASTORAL DA CRIANÇA

CNBB

Para que todas as crianças tenham vida

PRIMERA INFANCIA